

INFORME FINAL DE RELEVAMIENTO

Proyecto N° 3.06.05 a

**Relevamiento del Hospital de Oncología María Curie
Secretaría de Salud**

Período 2005/2006

CÓDIGO DEL PROYECTO: 3.06.05 a

NOMBRE DEL PROYECTO:

Relevamiento del Hospital de Oncología María Curie

PERÍODO BAJO EXAMEN: 2005/2006

EQUIPO DESIGNADO:

COORDINADORES: Prof. Mario Aiscurri

Lic. Mercedes Gamez

Supervisora: Cdora. Patricia Campana

OBJETIVO: IDENTIFICAR LAS DEBILIDADES Y AREAS CRÍTICAS DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA MARIA CURIE.

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Julio de 2006.		
Destinatario	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires		
Código del Proyecto	3.06.05 a		
Denominación del Proyecto	Relevamiento del Hospital de Oncología María Curie		
Período examinado	Año 2005/2006		
Objetivo de la auditoría	Identificar las debilidades y áreas críticas del Hospital de Oncología María Curie.		
Presupuesto (expresado en pesos)	Programa	Descripción	Vigente
	20	CLINICA MEDICA ADULTOS	5.715.239,00
	21	CIRUGIA	2.193.331,00
	26	SERVICIOS AUXILIARES DEL SIST. DE ATENCION	9.952.882,00
	27	SERVICIOS GENERALES Y ADMIS. DE HOSPITAL	3.098.988,00
	30	URGENCIAS	24.685,00
	TOTALES		20.985.125,00
Alcance	Análisis de la estructura orgánica funcional, la planificación y ejecución presupuestaria, los circuitos administrativos y médicos, los sistemas de control, la gestión patrimonial y la gestión de recursos humanos.		
Período de desarrollo de tareas de auditoría	Las tareas de campo se llevaron a cabo entre el 10 de marzo y el 16 Junio de 2006.		
Aclaraciones previas	<p>1. Antecedentes Históricos</p> <p>El Proyecto de creación del Instituto de Radiología y Fisioterapia, data de Diciembre de 1924, cuya aprobación definitiva fue en Noviembre de 1925. Para su construcción se destinaron dos lotes de una manzana que circundan el parque Centenario; con posterioridad se asignó toda la manzana. Se inicia su construcción en Octubre de 1926. La aparatología y el instrumental fueron adquiridos en Estocolmo, donde se reunía el 2º Congreso Internacional de Radiología. Finalmente el Hospital se inauguró el 31 de Marzo de 1931.</p> <p>El Hospital se ubica, en un predio delimitado por los pasajes Dra. Marie Curie, Ricardo Palma, Cnel. Roentgen y la calle Patricias Argentinas, del barrio de Caballito, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p> <p>En 1976 el nombre de Instituto se cambia por el de Hospital Municipal de Oncología y se define como Hospital Monovalente para el estudio y tratamiento de afecciones oncológicas.</p>		

Por Ordenanza 44.844/90 se impone el nombre de “Maria Curie” al Hospital Municipal de Oncología, como homenaje a la Investigadora.

La Ordenanza N° 42.098/87, crea el registro Municipal de Tumores que funcionará en el Hospital Municipal de Oncológica, cuyo objetivo será el de centralizar toda la información relativa a pacientes afectados de patologías tumorales.

2. Reseña e Incidencia de enfermedades neoplásicas

En los Hospitales de la Ciudad de Buenos aires, las patologías tumorales respecto de otras enfermedades, representan el 8 % del total de egresos (año 2000)¹.

En la actualidad, el cáncer es la causa del 12% del total de defunciones en todo el mundo. Los tipos de cáncer más frecuentes (por orden de mortalidad – año 2000) son²:

	Varones		Mujeres	
	Orden	Tipo de cáncer	Orden	Tipo de cáncer
Mundo	1	Pulmón	1	Mama
Países desarrollados	1	Pulmón	1	Mama
Países menos desarrollados	1	Pulmón	1	Mama

En la Argentina los tumores malignos, fueron en el 2004 la causa de 54.956 defunciones, es decir, el 20.18% del total de muertes de causa definida.³

¹ Dirección Nacional de Estadística y Censos (GCBA), sobre la base de la clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud (CIE-10).

² Biblioteca Sede OPS - Catalogación en la fuente. Organización Mundial de la Salud. Programas nacionales de control del cáncer: políticas y pautas para la gestión. Washington, DC: OPS, 2004.

³ ESTADISTICAS VITALES. INFORMACION BASICA – Secretaria de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias. Subsecretaria de Relaciones Sanitarias e Investigación en Salud. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. 2004. ISSN 1668-9054. Serie 5-Número 48

	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Total defunciones</td> <td style="text-align: right;">294.051</td> </tr> <tr> <td>Total causas definidas</td> <td style="text-align: right;">272.299</td> </tr> <tr> <td>Total causas mal definidas y desconocidas</td> <td style="text-align: right;">21.752</td> </tr> </table> <p>El siguiente cuadro expresa, el orden de las causas de defunciones por tumores malignos, durante el período 2004:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Varones</th> <th colspan="2">Mujeres</th> </tr> <tr> <th>Orden</th> <th>Tipo de cáncer</th> <th>Orden</th> <th>Tipo de cáncer</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Tráquea, bronquios y pulmón</td> <td>1</td> <td>Mama</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Órganos digestivos y peritoneo</td> <td>2</td> <td>Órganos digestivos y peritoneo</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Colon</td> <td>3</td> <td>Colon</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Estómago</td> <td>4</td> <td>Útero</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Páncreas</td> <td>5</td> <td>Tráquea, bronquios y pulmón</td> </tr> </tbody> </table> <p>La reducción del impacto en la incidencia de esta patología en la mortalidad, dependen principalmente de⁴: 1- La reducción del consumo de tabaco, que sigue siendo el principal factor evitable de riesgo de cáncer. 2- El régimen alimentario y los modos de vida saludables. 3- Los programas de detección precoz que posibilitan la prevención y el éxito de la curación, particularmente en el caso de los cánceres de mama y del cuello uterino. 4- Las tecnologías de tratamiento y seguimiento.</p> <p>La pérdida de oportunidad de tratamiento, disminuye la posibilidad de curación, aumentando los casos avanzados, repercutiendo ello en un incremento de los costos en salud y de la calidad de vida de los pacientes.</p>	Total defunciones	294.051	Total causas definidas	272.299	Total causas mal definidas y desconocidas	21.752	Varones		Mujeres		Orden	Tipo de cáncer	Orden	Tipo de cáncer	1	Tráquea, bronquios y pulmón	1	Mama	2	Órganos digestivos y peritoneo	2	Órganos digestivos y peritoneo	3	Colon	3	Colon	4	Estómago	4	Útero	5	Páncreas	5	Tráquea, bronquios y pulmón
Total defunciones	294.051																																		
Total causas definidas	272.299																																		
Total causas mal definidas y desconocidas	21.752																																		
Varones		Mujeres																																	
Orden	Tipo de cáncer	Orden	Tipo de cáncer																																
1	Tráquea, bronquios y pulmón	1	Mama																																
2	Órganos digestivos y peritoneo	2	Órganos digestivos y peritoneo																																
3	Colon	3	Colon																																
4	Estómago	4	Útero																																
5	Páncreas	5	Tráquea, bronquios y pulmón																																
Debilidades detectadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La atención de pacientes sin diagnóstico presuntivo, sobrecarga el sistema de atención. 2. La cantidad de días, que un paciente con patología cancerígena debe esperar para obtener un turno, limita el tratamiento de la enfermedad en estadios tempranos y la oportunidad de un tratamiento menos invasivo. 3. La ausencia de camas en el Servicio de Guardia restringe la tarea asistencial para pacientes con necesidad de observación o internación de urgencia. No se garantiza la calidad de atención al paciente. 4. Las salas de internación carecen de espacio adecuado para pacientes con fuerte disminución de la respuesta inmunitaria del organismo. La distribución de las camas separadas por cortinas, la escasez de tubos de oxígeno, la ausencia de manómetros, la falta de seguridad y la inexistencia de salida de emergencia, son características que atentan contra la salubridad del paciente. 																																		

⁴ Informe mundial sobre el cáncer, 3 de Abril de 2003 | GINEBRA OMS.

	<ol style="list-style-type: none"> 5. La ausencia de anestesistas con nombramiento, impide planificar eficazmente la utilización de los quirófanos, teniéndose que suspender cirugías y reprogramar las mismas. Dicha carencia, incrementa la lista de espera para cirugías. 6. Las características generales del quirófano, no permiten brindar una adecuada atención. Asimismo, repercute en las malas condiciones de trabajo de los profesionales intervinientes. 7. La inexistencia del equipo Acelerador Lineal, repercute en la pérdida de tratamientos específicos, limitando el trabajo asistencial y el seguimiento del paciente. Las aplicaciones diarias que devienen del convenio con la Academia Nacional de Medicina - único organismo a nivel de la Ciudad de Buenos Aires que cuenta con dicho equipamiento- no resultan suficientes para la cantidad de pacientes derivados. 8. La falta de funcionamiento de la Red de Oncológica en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conlleva, falta de unificación de criterios, entre los servicios oncológicos de los distintos Hospitales Generales de Agudos, y avances, que posibiliten la toma de acciones conjuntas en patologías cancerígenas. 9. La ausencia de blindaje (plomadura) inserto en una de las paredes de la sala de internación de Curioterapia, no permite la utilización total de la misma. Dicha zona, carece de atenuación de intensidad de radiación, reflejando falta de seguridad radiológica. 10. El Hospital no dispone de suficiente cantidad de Dosímetros, utilizados para el control de radiación del personal. La ausencia de elementos de seguridad, no permite la detección temprana de situaciones anormales. 11. La sala de Quimioterapia se encuentra sobrecargada, atienden más pacientes, de lo que las instalaciones permiten. Asimismo, cuentan con un único técnico para la preparación de las drogas a lo largo de 12 hs. y no disponen de bombas de infusión automática. 12. El Hospital funciona con Servicios esenciales que están fuera de estructura, exigiéndose a los profesionales a cargo, responsabilidades que le incumben a los Jefes de Servicio con nombramiento. Esto implica que el profesional responda por: el equipamiento, la producción y la carga horaria que ofrece para la atención. 13. Existen servicios que realizan diagnósticos por imágenes - Tomografía y Ecografía- que no garantizan su atención a lo largo del día, por falta de profesionales nombrados. Este hecho, demora los turnos para la atención, incrementándose la demanda insatisfecha. 14. Corresponde al Servicio de Infectología realizar el seguimiento asistencial de las infecciones, el control de las mismas y el análisis del grado de incidencia de infecciones en prácticas quirúrgicas. Sin embargo la ausencia de nombramientos profesionales, impide el cumplimiento de tales tareas. 15. La falta de nombramientos profesionales, implica recurrir a
--	--

	<p>mecanismos de urgencia, que sin estar reglamentados, se utilizan para cubrir carencias que deberían estar planificadas.</p> <p>16. Los profesionales en salud, justifican la necesidad de horas extras por el encuadre normativo de la Ordenanza 14.838/58. Sin embargo, dicha normativa perdió su vigencia por los avances logrados en seguridad radiológica.</p> <p>17. El mecanismo utilizado para el control de asistencia, no garantiza la eficacia del mismo, por cuanto existen grandes falencias que dificultan el logro de la misma.</p> <p>18. La ausencia de planificación estratégica en el área de salud, lleva implícito carencia de conceptos elementales que permitan la elaboración de un presupuesto que se adecue a la necesidad del ente. La base de proyecciones estadísticas no es sustento suficiente para determinar los recursos financieros necesarios para el logro de metas y objetivos. Esta práctica dificulta la defensa del presupuesto ante las autoridades pertinentes.</p> <p>19. La cantidad de raciones por almuerzo, brindadas al personal autorizado por la Dirección del Hospital (51% de las raciones, sobre el total de raciones autorizadas anuales), presume un exceso en el cálculo de las mismas, que se transfiere en el gasto devengado por tal concepto (\$360.414,34). En tal sentido, se resalta la falta de control sobre el pedido de raciones, desde el Nivel Central, como órgano adjudicador del servicio de alimentación.</p> <p>20. La disponibilidad de personal en la División Servicios y Mantenimiento, torna incoherente el gasto devengado por inciso 3.3. En tal sentido, cabe señalar, la ausencia de planificación de tareas, por dicha División.</p> <p>21. La relación entre los incisos presupuestarios 2 y 3 no guarda equilibrio respecto a la distribución del gasto. En tal sentido, la ausencia de un Banco de Drogas en el ámbito de la Ciudad, señala que no se ha completado el proceso de traspaso de competencias, de la Nación a la Ciudad.</p> <p>22. El cumplimiento de las metas físicas por programa presupuestario, tal como la normativa vigente lo prevé, resulta imposible de evaluar, dado que las mismas no se encuentran desagregadas por unidades ejecutoras.</p> <p>23. Carece de sentido, a efectos de programar el “Plan anual de Abastecimiento”, que el Memorando 10.756/SS/2005 emitido por la Ex Secretaria de Salud, solicite datos que no contemple el detalle de los insumos de cada actuado. Cabe señalar, que precisamente el detalle de los insumos, garantiza que el Hospital compre lo que efectivamente necesita, para el normal desarrollo de las actividades asistenciales. Su ausencia obstaculiza el logro de tal garantía.</p> <p>24. El Hospital tiene como modalidad asumir compromisos presupuestarios que exceden los montos otorgados. Asimismo, hace uso irracional de la utilización de fondos por excepción establecidos en el Decreto 1629/98. Esto remarca la falta de conocimiento en materia presupuestaria y la falencia de no contar</p>
--	---

	<p>con un adecuado Plan de Compras.</p> <p>25. El Departamento Económico Financiero, cuenta con un sistema de control interno débil, por cuanto no contempla acciones de protección de activos y recursos, ni acciones tendientes a la detección y disuasión de fraudes u otras irregularidades.</p> <p>26. La instalación de un sistema informático (administrativo-financiero) sin capacitación de personal, torna inútil la existencia del mismo.</p> <p>27. El sistema informático que utiliza el Servicio de Facturación, no garantiza la emisión de información financiera y operativa confiable. Su funcionamiento no proporciona un grado razonable de seguridad.</p> <p>28. La instalación de un sistema informático, para registros relacionados con consultorios externos, sin verificar la existencia de un servidor adecuado y la cantidad de terminales operativas necesarias para su funcionamiento, transforma al mismo en inoperante.</p> <p>29. El Movimiento Hospitalario, publicado por el Ministerio de Salud, no incluye datos básicos de interés jurisdiccional como, información Estadística de Laboratorio de Análisis Clínicos, Información Estadística de Diagnostico por Imágenes, Información Estadística de Consultas Médicas Ambulatorias de algunos servicios del Hospital. Dichos datos son información de consenso Nacional.</p> <p>30. La falta de habilitación de los ascensores conlleva al incumplimiento de la normativa vigente, del que deviene una responsabilidad de la autoridad competente. Preexiste la anomalía de contar con un único ascensor camillero con dificultad para el traslado de los pacientes a la zona quirúrgica, por no ser de uso exclusivo. En caso de producirse desperfectos en el mismo, se deben suspender las cirugías.</p> <p>31. El incumplimiento de lo normado por la Ley N°3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, obstaculiza la tarea de un organismo de control</p> <p>32. La Asociación Cooperadora incumple con la normativa vigente que le atañe.</p>
<p>Conclusión</p>	<p>Contar con políticas publicas que reduzcan los factores de riesgo del cáncer, establece una estrategia de salud eficaz a largo plazo. Esta conducta puede fomentarse a través del primer nivel de atención (centros de salud, médicos de cabecera, centros barriales) mediante campañas de educación sanitaria.</p> <p>No obstante, diagnosticado el cáncer, el objetivo básico del tratamiento es la curación, la prolongación de la vida y el mejoramiento de la calidad de vida del paciente.</p>

En esta dirección, se orienta el Hospital Maria Curie, fortaleciéndose en la etapa de tratamiento -cirugía, radioterapia, quimioterapia o alguna combinación de estas posibilidades terapéuticas-. Pese a ello, existen tratamientos que requieren medios tecnológicos que no se encuentran en este centro asistencial de referencia.

Mejorar la calidad de vida, es de vital importancia en los enfermos de cáncer. Por ende, independientemente de las posibilidades de curación del paciente, el alivio del dolor y los cuidados paliativos, deben considerarse como elementos esenciales de la actividad asistencial.

Por consiguiente, se concluye que orientar las políticas públicas en la prevención precoz del cáncer, es una medida eficaz, en la etapa previa al diagnóstico de la enfermedad. Sin embargo, existen débiles políticas de fortalecimiento del Hospital de referencia (distribución de drogas oncológicas, equipamiento adecuado, estructura edilicia en condiciones, nombramiento de profesionales para cubrir la tarea asistencial) para el logro del objetivo básico del tratamiento del cáncer.

Asimismo, se detectan como Áreas Críticas del Hospital (por orden descendente, según cantidad de debilidades): el Dpto. de Recursos Humanos y Mantenimiento, el Dpto. Médico Quirúrgico, el Dpto. Económico Financiero, Consultorios Externos, Anestesiología, Tomografía, Ecografía, Alta Energía, Curieterapia y el Comité de Docencia e Investigación. Dichas áreas serán la base del análisis del Informe de Gestión.

**INFORME FINAL DE RELEVAMIENTO
PROYECTO Nº 3.06.05a**

DESTINATARIO

**Señor
Vicepresidente 1º de la Legislatura de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Dip. Santiago Manuel de Estrada
S / D**

En uso de las facultades conferidas por los artículos 131, 132 y 136 de la Ley 70 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y conforme a lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución de la Ciudad, la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires ha procedido a efectuar un examen en el ámbito de la Secretaría de Salud, con el objeto detallado en el apartado I) siguiente.

I) OBJETO

Hospital de Oncología María Curie.

II) OBJETIVO

Identificar las debilidades y áreas críticas del Hospital de Oncología María Curie.

III) ALCANCE

El examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, aprobadas por la Ley Nº 325.

Para el análisis de la estructura orgánica funcional, la planificación y ejecución presupuestaria, los circuitos administrativos y médicos, los sistemas de control, la gestión patrimonial y la gestión de recursos humanos, se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría:

1. Verificación de la estructura formal y real (Organigrama).
2. Entrevistas y cuestionarios a responsables de las distintas áreas, a fin de verificar su responsabilidad primaria y acciones tomadas.
3. Verificación de la existencia de Manuales y Normas de Procedimientos.
4. Relevamiento de los Circuitos administrativos.
5. Relevamiento de los Servicios médicos, Servicios complementarios y sus respectivos circuitos.
6. Análisis de los Recursos Humanos afectados. Distribución por área.
7. Recopilación y análisis de la normativa aplicable al objeto de auditoría.

8. Verificación y análisis de las etapas presupuestarias –planificación y elaboración del presupuesto, presupuesto asignado y ejecutado-. Metas físicas establecidas para el período bajo examen.
9. Verificación y análisis de los Recursos Físicos -Infraestructura edilicia, Equipamiento-.
10. Verificación de los Servicios Tercerizados.
11. Cruce y análisis de información suministrada por la Autoridad Regulatoria Nuclear.
12. Antecedentes de Auditorías anteriores:
 1. Verificación y análisis de auditorías anteriores –Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, Auditoría Interna del Ministerio de Salud, Informes de otros organismos-.
13. Sistema de Control Interno.
 1. Verificar la existencia de métodos y procedimientos que aseguren o promuevan:
 - a. Eficacia y eficiencia en las operaciones.
 - b. Confiabilidad de la información contable y operativa.
 - c. Salvaguarda de los activos.
 - d. Cumplimiento de las leyes o reglamentos.
 2. Identificación de áreas críticas que requieran de un examen, a fin de establecer el alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos a aplicar.

Las tareas de relevamiento se desarrollaron entre el 10 de marzo y el 16 de Junio de 2006.

IV) ACLARACIONES PREVIAS

IV 1. Antecedentes Históricos

El Proyecto de creación del Instituto de Radiología y Fisioterapia, data de Diciembre de 1924, cuya aprobación definitiva fue en Noviembre de 1925. Para su construcción se destinaron dos lotes de una manzana que circundan el parque Centenario; con posterioridad se asignó toda la manzana. Se inicia su construcción en Octubre de 1926. La aparatología y el instrumental fueron adquiridos en Estocolmo, donde se reunía el 2º Congreso Internacional de Radiología. Finalmente el Hospital se inauguró el 31 de Marzo de 1931.

El Hospital se ubica, en un predio delimitado por los pasajes Dra. Marie Curie, Ricardo Palma, Cnel. Roentgen y la calle Patricias Argentinas, del barrio de Caballito, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En 1976 el nombre de Instituto se cambia por el de Hospital Municipal de Oncología y se define como Hospital Monovalente para el estudio y tratamiento de afecciones oncológicas.

Por Ordenanza 44.844/90 se impone el nombre de “Maria Curie” al Hospital Municipal de Oncología, como homenaje a la Investigadora.

La Ordenanza N° 42.098/87, crea el registro Municipal de Tumores que funcionará en el Hospital Municipal de Oncológica, cuyo objetivo será el de centralizar toda la información relativa a pacientes afectados de patologías tumorales.

IV 2. Reseña e Incidencia de enfermedades neoplásicas

En los Hospitales de la Ciudad de Buenos Aires, las patologías tumorales respecto de otras enfermedades, representan el 8 % del total de egresos (año 2000)⁵.

En la actualidad, el cáncer es la causa del 12% del total de defunciones en todo el mundo. Los tipos de cáncer más frecuentes (por orden de mortalidad – año 2000) son⁶:

	Varones		Mujeres	
	Orden	Tipo de cáncer	Orden	Tipo de cáncer
Mundo	1	Pulmón	1	Mama
	2	Estómago	2	Cuello uterino
	3	Próstata	3	Colon y recto
	4	Colon y recto	4	Pulmón
	5	Hígado	5	Estómago
Países desarrollados	1	Pulmón	1	Mama
	2	Próstata	2	Colon y recto
	3	Colon y recto	3	Pulmón
	4	Estómago	4	Estómago
	5	Vejiga urinaria	5	Cuerpo del útero
Países menos desarrollados	1	Pulmón	1	Mama
	2	Estómago	2	Cuello uterino
	3	Hígado	3	Estómago
	4	Esófago	4	Pulmón
	5	Colon y recto	5	Colon y recto

En la Argentina los tumores malignos, fueron en el 2004 la causa de 54.956 defunciones, es decir, el 20.18% del total de muertes de causa definida.⁷

⁵ Dirección Nacional de Estadística y Censos (GCBA), sobre la base de la clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud (CIE-10).

⁶ Biblioteca Sede OPS - Catalogación en la fuente. Organización Mundial de la Salud. Programas nacionales de control del cáncer: políticas y pautas para la gestión. Washington, DC: OPS, 2004.

⁷ ESTADISTICAS VITALES. INFORMACION BASICA – Secretaria de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias. Subsecretaria de Relaciones Sanitarias e Investigación en Salud. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. 2004. ISSN 1668-9054. Serie 5-Número 48

Total defunciones	294.051
Total causas definidas	272.299
Total causas mal definidas y desconocidas	21.752

El siguiente cuadro expresa, el orden de las causas de defunciones por tumores malignos, durante el período 2004:

Varones		Mujeres	
Orden	Tipo de cáncer	Orden	Tipo de cáncer
1	Tráquea, bronquios y pulmón	1	Mama
2	Órganos digestivos y peritoneo	2	Órganos digestivos y peritoneo
3	Colon	3	Colon
4	Estómago	4	Útero
5	Páncreas	5	Tráquea, bronquios y pulmón

La reducción del impacto en la incidencia de esta patología en la mortalidad, dependen principalmente de⁸: 1- La reducción del consumo de tabaco, que sigue siendo el principal factor evitable de riesgo de cáncer. 2- El régimen alimentario y los modos de vida saludables. 3- Los programas de detección precoz que posibilitan la prevención y el éxito de la curación, particularmente en el caso de los cánceres de mama y del cuello uterino. 4- Las tecnologías de tratamiento y seguimiento.

La pérdida de oportunidad de tratamiento, disminuye la posibilidad de curación, aumentando los casos avanzados, repercutiendo ello en un incremento de los costos en salud y de la calidad de vida de los pacientes.

V) RELEVAMIENTO

V 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El Hospital Maria Curie desarrolla una actividad asistencial multidisciplinaria de pacientes oncológicos adultos –ambulatoria y de internación -. Asimismo, existe atención de pacientes sin diagnóstico presuntivo de patología oncológica, dado que el paciente admitido por el Consultorio Medico Orientador, puede atenderse en cualquier otro servicio.

La puerta de entrada al Hospital es el Consultorio Medico Orientador. Durante el año 2005 atendió 5.615⁹ pacientes de 1ra vez, con derivación a los consultorios externos. Las consultas de primera vez son, para atención en consultorio externo o para iniciar tratamiento, derivados de otros efectores.

⁸ Informe mundial sobre el cáncer, 3 de Abril de 2003 | GINEBRA OMS.

⁹ Movimiento Hospitalario – Consultorios Externos por especialidad – Hospital M. Curie, Año 2005.

Dicho Consultorio, da acceso a pacientes sin enfermedades neoplásicas, admitiendo patologías que pueden atenderse en otros nosocomios; esto genera recarga en turnos, de distintas especialidades. **(Debilidad 1 y 2)**

La estructura organizacional del Hospital, no se encuentra vigente. En relación a ello, cabe mencionar que el Decreto 12/96, estableció la caducidad de todas las estructuras organizativas de la Ciudad. En consecuencia, existe informalidad en la estructura, que aún se sigue utilizando.

Dependen de la Dirección del Hospital la Subdirección Médica y la Subdirección Administrativa. La primera cuenta con cuatro Departamentos: 1) Médico Quirúrgico, 2) Radiaciones, 3) Servicio Central Diagnóstico y Tratamiento, 4) Técnico, y tres Unidades que dependen directamente de la Subdirección: Consultorios Externos, Anestesiología y Área de Urgencia. La segunda cuenta con dos Departamentos: 1) Recursos Humanos y Servicios y Mantenimiento, 2) Económico Financiero. (Ver detalle de Estructura en Anexo I).

El Hospital tiene una concepción vertical, de estructura diagramada en forma de "H". Cuenta con cinco niveles más un subsuelo. Los servicios no se encuentran agrupados por áreas ni especialidades.

En el subsuelo se encuentra: la Morgue, Esterilización, Registro de Tumores, Anatomía Patológica, Laboratorio de Análisis Clínicos, Hemoterapia, Farmacia, Tomografía, Ecografía, Fonoaudiología, Consultorio de Prevención, CEDETAC (central de turnos para tomografía), Lavandería, Mantenimiento y la Cafetería.

En planta baja se ubican: Radiología, , Kinesiología, Odontología, Salud Mental, Patología Mamaria, Consultorio de Admisión u Orientador, Guardia, Hematología, Cuidados Paliativos, Estomatología, Dermatología, Nutrición y Diabetes, Máxilofacial, Ginecología, Anestesiología, Ortopedia y Traumatología, Proctología, Cirugía General, Linfología, Cirugía Plástica, Patología Torácica y Cardiología, Servicio Social, Estadística, Mesón de Turnos y Cooperadora.

En el primer piso se encuentra: Curieterapia, Quirófano de Curieterapia y Urología, Gastroenterología, Urología, Quimioterapia, Clínica Oncológica, Medicina Nuclear, Departamento de Radiación, Departamento Técnico, Departamento de Enfermería, Comité de Docencia e Investigación, Residencia Médica (dormitorios y comedor), Despacho, Secretaria y Dirección Médica, Subdirección Médica, Dirección General Adjunta ARD, Facturación, Control Presupuestario y Programación Control de Presupuesto, Tesorería, Compras, Patrimonio, Personal y Delegación Gremial.

En el segundo y tercer piso se ubican las Salas de Internación, más la División Alimentación y la Capilla.

En el quinto y último nivel, se encuentra el área quirúrgica, integrada por tres quirófanos, y la Terraza. (Ver detalle de Planta Física en Anexo II).

El Hospital dispone de una dotación de 582 agentes, cuyas categorías se expresan en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Recurso Humano

CATEGORIAS	CANTIDAD
MEDICOS	110
OTROS PROFESIONALES	52
TECNICOS	76
ENFERMEROS *	209
ADMINISTRATIVOS	81
SERVICIOS GENERALES	39
ESC. GENERAL PROFESIONAL (abogados)	3
OTROS (Serv. Pastoral)	1
RESIDENTES **	11
TOTAL	582

Fuente: Listado de Personal. Hospital M. Curie

*Lic. en Enfermería: 35; Enfermeros: 119; Auxiliares: 55.

** 1º Año: 2; 2º Año: 2; 3º Año: 2; 4º Año: 2; Jefa: 1; Resid. Enfermería: 2.

Para el período 2005, el Hospital devengo fondos por inciso 1 -Gastos en Personal- por \$16.543.529,83.

El Hospital dispone de una figura denominada Guardia Fuera de Dotación, a través de la cual, los profesionales de áreas ajenas a la Guardia, pueden trabajar horas extras, en distintos servicios que así lo requieran. Esta modalidad se utiliza, para subsanar la ausencia de nombramientos profesionales en servicios cuyo recurso humano es crítico. **(Debilidad 15)**

Funcionan en el Hospital los siguientes Comités¹⁰:

- ✓ Docencia e Investigación: organiza y supervisa la docencia de pre y postgrado; dependen de éste los cuerpos de residentes y concurrentes; realiza el estudio, evaluación y aprobación previa de los estudios observacionales y experimentales.
- ✓ Bioética: estudia las conductas terapéuticas en casos específicos con el objeto de evaluar y juzgar la propiedad, pertinencia y adecuación del tratamiento médico instituido o que va a ser aplicado a los pacientes.
- ✓ Estudios de Tratamientos Especiales: considera los estudios, evolución, supervisión y control de tratamientos complejos (transplantes de médula ósea, aplicación de prótesis, estudios que no puedan realizarse en este hospital).

¹⁰ Información suministrada por la Dirección del Hospital.

- ✓ Consejo Asesor Técnico Administrativo (CATA): colabora con la Dirección en el análisis y toma de decisiones sobre temas asistenciales, técnicos y administrativos.

El Presupuesto de Salud esta desagregado en programas –correspondientes a especialidades medicas y servicios de asistencia-, que son consumados por Unidades Ejecutoras, siendo el Hospital Maria Curie la Unidad Ejecutora N° 414.

**Cuadro 2. El presupuesto en las distintas etapas.
Unidad ejecutora N° 414. Año 2005.**

ETAPAS	PRESUPUESTO POR INCISO				
	INCISO 1	INCISO 2	INCISO 3	INCISO 4	TOTAL
SANCIONADO	11.313.129,00	2.764.496,00	2.237.435,00	0,00	16.315.060,00
VIGENTE	16.543.549,00	2.644.850,00	1.796.726,00	38.960,00	21.024.085,00
DEVENGADO	16.543.529,83	2.536.353,90	1.669.216,84	0,00	20.749.100,57

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General Económico Financiero.

El examen presupuestario se focaliza en el análisis de los incisos 2 –Bienes de consumo- y 3 –Servicios no personales –, dado que la ejecución de los mismos obedece estrictamente al Hospital objeto de esta auditoria.

CUADRO 3. Ejecución presupuestaria. Unidad ejecutora N° 414. Año 2005.

PROG	DESCRIPCION	DEVENGADO			
		INCISO 1	INCISO 2	INCISO 3	TOTAL
20	CLINICA MEDICA ADULTOS	4.372.312,01	1.291.328,80	0,00	5.663.640,81
21	CIRUGIA	1.205.772,71	967.599,39	0,00	2.173.372,10
26	SERVICIOS AUXILIARES DEL SIST. DE ATENCION	9.320.803,88	241.323,96	360.414,34	9.922.542,18
27	SERVICIOS GENERALES Y ADMIS. DE HOSPITAL	1.644.641,23	11.419,69	1.308.802,50	2.964.863,42
30	URGENCIAS	0,00	24.682,06	0,00	24.682,06
TOTALES		16.543.529,83	2.536.353,90	1.669.216,84	20.749.100,57

Fuente: Secretaria de Salud. Dirección General Económico Financiero.

El presupuesto por programas identifica las erogaciones fácilmente en cuanto a su afectación y destino. Sin embargo, respecto al cumplimiento de las metas físicas resulta imposible de evaluar, dado que las mismas no se expresan por unidades ejecutoras, sino por el programa en su totalidad. **(Debilidad 22)**

El inciso 2 representa el 12% del total del presupuesto devengado del Hospital. En relación a ello, se señala, la ausencia de un Banco de Drogas en el ámbito de la Ciudad.

El inciso 3 representa más de la mitad del inciso 2 (8%) respecto al total devengado por el Hospital. Este inciso, abarca la totalidad de los servicios tercerizados (limpieza, comida, mantenimiento de equipamiento y edilicio, recolección y destrucción de residuos patogénicos), además de los servicios básicos.

Este análisis señala, que el presupuesto en los distintos incisos, no guarda equilibrio, respecto a la distribución del gasto. **(Debilidad 21)**

V 2. CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

1. CIRCUITOS ECONÓMICOS FINANCIEROS

Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto

La elaboración del anteproyecto de presupuesto se realiza en base al pedido de los servicios. Cada servicio, sobre la base de estadísticas, realizan estimativos de insumos, service de reparación de aparatología – preventivo y correctivo – y pedido de equipamiento. Estos pedidos llegan al Departamento Económico Financiero valorizados con precios provenientes de ultimas compras o valores de plaza.

Una vez armado el anteproyecto y autorizado por el Director del Hospital y el Administrador de Recursos Desconcentrados, se eleva al Ministerio de Salud. En el año 2005 este Hospital no elevó el anteproyecto de presupuesto 2006; esta labor se realizó a nivel central, lo que remarca que el presupuesto sigue realizándose sobre la base de proyecciones estadísticas sin mediar la aplicación de la planificación estratégica. Esta práctica dificulta la defensa del presupuesto ante las autoridades pertinentes. **(Debilidad 18)**

En cumplimiento del Memorando 10.756/SS/2005, el Hospital debe completar un Anexo denominado “Plan anual de Abastecimiento” (bienes de consumo) con datos del actuado en curso -imputación definitiva al ejercicio próximo, rubro, monto estimado, tipo de contratación, fechas de apertura y preadjudicación y meses de abastecimiento-. Sin embargo, dicho Anexo no contempla el detalle de los insumos que incluye cada actuado, careciendo ello de significatividad para la programación del abastecimiento hospitalario, que garantice el normal desarrollo de las actividades asistenciales. **(Debilidad 23)**

Plan anual de Compras

El Plan anual de compras, se confecciona sobre la base de los pedidos que cada servicio genera de acuerdo a las necesidades del área¹¹. Los pedidos son analizados y aprobados por el Comité de Racionalización de abastecimiento de insumos y servicios (CRAIS) y por el Consejo Asesor Técnico Administrativo (CATA). Los pedidos se confeccionan durante los meses de Junio y Julio, y su aprobación se estima para un abastecimiento de 6 meses.

¹¹ Los servicios de internación, quirófano y consultorios externos canalizan sus pedidos a través de Farmacia, mientras que las necesidades de elementos de oficina, limpieza y ropería son canalizados por la sección Depósito. Los demás servicios elevan sus pedidos, directamente al Departamento Económico Financiero.

La emisión del pedido de compras, puede realizarse a través del sistema informático denominado S.I.G.A.F.¹²; pero la falta de capacitación de personal administrativo para la utilización de este sistema, transforma al mismo en inoperante e ineficiente. **(Debilidad 26)**

Para el año 2005 el Hospital realizó afectaciones definitivas por \$ 282.222,23¹³ correspondientes a Licitaciones de incisos 2 y 3, mientras que por Fondos de Emergencias¹⁴ ejecutó por Decreto 7/98 \$ 181.128,62 y por Decreto 1629/98 \$ 1.239.171,41. Asimismo rindió 5 Cajas Chicas por un importe de \$ 23.236,21.- **(Debilidad 24)**

Durante el ejercicio 2005, se comprometieron \$141.026,06 en concepto de compras por Fondos de Emergencias Decreto 1629/98, excediendo en dicho importe los fondos aprobados para tal fin. Este mismo hecho ocurrió durante el período 2003, donde el exceso del compromiso ascendió a \$90.223,74.- siendo observado por la Unidad de Auditoría Interna de la Ex Secretaria de Salud. **(Debilidad 24)**

El Hospital también recibe insumos provenientes de compras a Nivel central –compras por PNUD–. A la fecha del Relevamiento, el nosocomio no puede determinar la cantidad de insumos recibidos por esta modalidad. **(Debilidad 25)**

Compras de Ayudas Médicas

Las denominadas Ayudas Sociales¹⁵ provenientes del Servicio Social del Hospital, son ejecutadas por el Departamento Económico Financiero a través del mecanismo de Ayudas Médicas¹⁶. Las Ayudas Médicas son elevadas para su aprobación a la Dirección General Adjunta de Hospitales, quien una vez que autoriza eleva la misma a la Dirección General Técnica Administrativa y Legal para su afectación preventiva -a través del sistema S.I.G.A.F.- en la partida central de Ayudas Médicas (5.1.4), sin tope de imputación por Hospital.

Las Ayudas Médicas pueden ser rechazadas por la Dirección General Adjunta de Hospitales¹⁷ –por no atender al concepto de Ayuda Médica -en cuyo caso el

¹² Sistema integrado de Gestión de Administración Financiera.

¹³ Afectación Definitiva – Informado por Sección Programación y Control Presupuestario.

¹⁴ Etapa Pagado – Informado por Sección Programación y Control Presupuestario.

¹⁵ Por Resolución 158/SS/98 se estableció el procedimiento para tramitar Ayudas Sociales a personas de escasos recursos, de aquellos insumos o prestaciones especiales y cuya gestión se encuadra como Ayuda Médica.

¹⁶ Por Memorando 16.651/SS/2002 se informa que corresponde el tratamiento como Ayuda Médica **a las prácticas o prestaciones que no se realicen en hospitales del sistema**, incluyendo transplantes de Médula Ósea, provisión de cardiodesfibriladores, alquiler o compra de oxigenadores para pacientes con tratamientos domiciliarios.

¹⁷ El Memorando 16.651/SS/2002 en su último párrafo aclara que, frente a situaciones que por sus características especiales no encuadren en los aprovisionamientos habituales del hospital, deberá efectuarse la elevación específica a la Dirección General Adjunta de Hospitales, para su análisis.

Departamento Económico Financiero (del nosocomio) deberá realizar la compra e imputar la misma al presupuesto del Hospital.

Las compras de dichas ayudas, se realizan por la modalidad de Fondo de Emergencia. Por ende, las rendiciones de estos fondos, contienen la rendición de las compras cuya imputación corresponde a la partida central 5.1.4.

El Hospital por Ayuda Médica, imputación partida central 5.1.4 ejecutó fondos por \$ 165.141,61.

Custodia y arquezos de efectivo y pagares

El sector Tesorería tiene el manejo de la Caja Chica del Hospital cuyo importe asignado es de \$ 7.500.- Los retiros del banco, se realizan por importes de \$2.000.-. No existe seguro por retiros de dinero en efectivo. **(Debilidad 25)**

Esta sección tiene la custodia de los pagares entregados por licitaciones. No se realizan arquezos periódicos de dichos pagares ni de los fondos por Caja Chica. **(Debilidad 25)**

A fin de cada año Auditoría Interna del Ministerio de Salud, realiza un corte de documentación, con relación a Caja Chica.

El saldo de la cuenta operativa al 30/12/05 es de \$164.143,44.- A fin de cada mes se realizan las conciliaciones bancarias en el Libro Banco.

Facturación y cobranzas a obras sociales

El paciente de primera vez, luego de su atención por el Médico orientador, es derivado, a la oficina de Admisión –Sección prestaciones- para verificar si posee Obra Social, consignándole en el carné y en la Historia Clínica la frase “Sin cobertura” o “Con cobertura”.

El paciente de vez ulterior, que solicitar un turno en el Mesón, debe pasar por la oficina de Admisión, para la facturación de su consulta o práctica.

El Mesón de turnos tiene acceso, en el sistema informático, al padrón de beneficiarios de obra social, donde verifica si el paciente tiene obra social. La falencia de este circuito radica en que no existe control sobre la facturación de la consulta o práctica, después de que el paciente pide el turno.

Las facturas son elaboradas en un sistema Excel. Se realiza una doble facturación -factura individual y factura resumen- con distinta numeración. Asimismo, existe otro formulario para la facturación de prestaciones de PAMI. **(Debilidad 27)**

El sistema de facturación fue instalado por la Dirección General de Sistemas de Información para la Salud, dependiente del Ministerio de Salud, quien en su

oportunidad capacitó a dos agentes del Hospital. Este sistema no funciona desde hace 3 años, motivo por el cual el Jefe a cargo de la Sección de Prestaciones y Convenios copió el modelo del sistema en un Excel, que actualmente funciona y del cual realiza el soporte técnico. **(Debilidad 27)**

Durante el período 2005, el Hospital obtuvo ingresos por cobranzas a obras sociales por \$ 366.910,86 –corresponden a facturas del 2005 y anteriores-. Durante el mismo período facturó \$ 217.055,50.

2. CIRCUITOS OPERATIVOS

Registro y control de Asistencia del Escalafón Profesional y General

El Hospital se rige bajo la Ordenanza N° 14.838/58¹⁸, quien determina en su Art. 3° el régimen de trabajo para el personal del Instituto Municipal de Radiología y Fisioterapia. Dicha ordenanza reduce notablemente la jornada laboral. **(Debilidad 16)**

En contraposición a la Ordenanza, los profesionales en salud trabajan horas extras, que son remuneradas con Guardias Fuera de Dotación. **(Debilidad 16)**

El escalafón general y profesional –se incluye al personal contratado-, registra su asistencia en carpetas ubicadas en la oficina de Personal, divididas por servicios. En cada carpeta, figura el listado del personal que debe firmar con su correspondiente horario de trabajo. Se adjunta diariamente una planilla en blanco donde cada agente consigna su nombre y apellido, horario de entrada y salida, y firma. Quedan excluidos de esta modalidad, 15 agentes -dependientes de la División Servicios Generales- que ingresan después de las 14:00 hs, registrando su asistencia a través de una tarjeta por fichero reloj.

Se realiza control de asistencia desde las 6:00 hs hasta las 14:00 hs. –horario en que permanece abierta la oficina de Personal-. Después de las 14 hs las carpetas son llevadas a la planta baja del hospital -al Quiosco de Revistas- para que el personal consigne la asistencia. Cabe mencionar que dicho Quiosco permanece cerrado hasta el día siguiente. El control de asistencia consiste en revisar las carpetas cada 30 minutos y colocar un “tarde” a quien

¹⁸ Los profesionales en salud, cumplirán un horario reducido de 3 hs de lunes a viernes; los ayudantes de radiología y fisioterapia o fotógrafos 4 hs de lunes a viernes con una guardia rotativa de 3hs cada 6 sábados igual que las enfermeras a quienes se les agrega una guardia dominical rotativa compensatoria; los profesionales preparadores y ayudantes de Radium e isótopos, 3 hs diarias de lunes a viernes y una guardia rotativa de igual duración en día sábado; personal de laboratorio, preparadores de histología 4 hs diarias de lunes a viernes y una guardia rotativa de 3 horas cada 6 sábados; personal administrativo, enfermeras de cirugía y consultorios, mucamas y todo otro personal que se desempeñe en Radioterapia o radiodiagnóstico, 5 hs diarias de lunes a viernes, y una guardia rotativa de tres hs cada seis sábados; personal de mucamas de servicio y obreros de oficio, no comprendidos en otros acápites, 6 hs diarias de lunes a viernes y una guardia rotativa de 3 hs y media cada 6 sábados.

no haya firmado cuando así correspondía. El agente puede justificar su llegada tarde. **(Debilidad 17)**

El sector no tiene como modalidad la aplicación de sanciones disciplinarias (apercibimientos u otros) para el caso de llegadas tardes, solo se efectúa el descuento correspondiente.

Los sábados, domingos y feriados no hay personal para realizar el control de asistencia. **(Debilidad 17)**

Las planillas de asistencia se retiran al día siguiente, cuando se incorporan a las carpetas las planillas del día.

Mantenimiento del Hospital

El Hospital cuenta con mantenimiento realizado por personal del nosocomio (equipos médicos¹⁹, equipamiento de lavandería y telefonía, reparaciones del mobiliario, lavado y costura de ropa de cama y de quirófano) y por empresas tercerizadas (edilicio, equipos médicos, limpieza del nosocomio, recolección y destrucción de residuos patogénicos).

Desde la División Servicios y Mantenimiento, se realiza además, el control del traslado de residuos patogénicos, el almacenamiento y acarreo de tubos de oxígeno, el control del servicio de vigilancia y la atención de la central telefónica del Hospital.

Para la realización de las tareas mencionadas, el Hospital dispone de 39 agentes. Las horas que trabajan fuera de su horario, son compensadas con francos.

Pese a que la División de Servicios y Mantenimiento cuenta con personal para la realización de las tareas que se encuentran tercerizadas, el Hospital devengó fondos en conceptos de mantenimiento, reparación y limpieza, por \$995.965,07 para el período 2005. **(Debilidad 20)**

Cuadro 4. Presupuesto Devengado inc. 3.3

Descripción	Devengado
Mantenimiento y reparación de equipo	169.737,74
Limpieza (aseo, fumigación, etc.)	285.225,49
Mantenimiento y reparación de edificios	541.001,84
Total devengado	995.965,07

Fuente: Secretaría de Salud.
Dirección General Económico Financiero

La empresa encargada del mantenimiento del nosocomio, confecciona un cronograma del plan de mantenimiento anual, elevándolo a la Dirección del

¹⁹ Reparados por la Sección Electromedicina.

Hospital. La División Servicios Generales no realiza ninguna diagramación respecto al mantenimiento que le incumbe. **(Debilidad 20)**

3. SERVICIOS MEDICOS

3.1 Departamento Medico Quirúrgico

3.1.1 División Cirugía

Cirugía General

Se efectúan procedimientos quirúrgicos convencionales (de menor, mediana y alta complejidad) cuyas patologías no son específicas de otros servicios.

Desde la jefatura del servicio, se asignan los quirófanos a las distintas especialidades y se confecciona la estadística de cirugías.

Cuadro 5. Producción de Intervenciones Quirúrgicas por Servicios

Servicios	Producción
Máxilofacial	406
Cirugía General	394
Cirugía Plástica	344
Patología Mamaria	317
Ginecología	155
Ortop. y Traumatología	109
Guardia	69
Urología	55
Cirugía Torácica	44
Total	1.893

**Fuente: Estadística Hospitalaria.
Hospital M. Curie, año 2005.**

El Hospital dispone de una planta quirúrgica central con tres quirófanos²⁰ que funcionan en el 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. -sin contar las urgencias- y un quirófano periférico utilizado para procedimientos radiantes que requieren apoyo anestésico, ubicado en el 1º piso. Las especialidades de Cirugía General, Cirugía Plástica, Máxilofacial, Ginecología y Patología Mamaria, operan además, un día a la semana hasta las 17 hs. Durante el 2005, se realizaron 1.896²¹ intervenciones quirúrgicas.

Los quirófanos cuentan con equipamiento de anestesia y mesa de cirugía en malas condiciones. No cuentan con equipamiento tecnológico avanzado

²⁰ A la fecha del Relevamiento, el Quirófano N° 2, se utiliza solo para cirugías con anestias locales, por falta de respirador de la mesa de anestesia. Así mismo, se señala que dicho quirófano es de escasas dimensiones.

²¹ Estadística Hospitalaria- Hospital M. Curie. Año 2005.

(oxímetros, tensiómetros y sistema de evacuación de gases de anestesia).
(Debilidad 6)

Los tomas de la trifásica y la puesta a tierra (jabalina) de los quirófanos, se encuentran sobrecargados, produciendo ello inconvenientes que afectan los monitores de anestesia. **(Debilidad 6)**

Para el traslado del paciente a la zona quirúrgica existe 1 ascensor camillero, que se comparte con otros usos. El ascensor cuenta con puertas tijeras, no cumpliendo ello con la normativa vigente. Los ascensores del Hospital no se encuentran habilitados. **(Debilidad 30)**

Además de otros aspectos (equipamiento, estabilidad clínica del paciente, inconvenientes profesionales, etc.), el área quirúrgica se ve afectada, por la falta de anestesistas con nombramiento, que es suplida por anestesistas remunerados con Guardias Fuera de Dotación²². La ausencia de un plantel fijo de dichos profesionales, impide planificar eficazmente la utilización de los quirófanos, teniéndose que suspender cirugías y reprogramar las mismas. **(Debilidad 5)**

Cuadro 6. Lista de espera para cirugía por especialidad

Especialidad	Días de Espera
Ortopedia y Traumatología	60
Patología Mamaria	50
Máxilofacial	40
Ginecología	30
Cirugía General	30
Urología	20
Cirugía Torácica	20
Cirugía Plástica	20

Fuente: Departamento Medico Quirúrgico

Existen profesionales que trabajan en quirófano (instrumentadores y anestesistas, entre otros) que carecen de dosímetro que mida el grado de irradiación de energía sobre el organismo de dichos profesionales. **(Debilidad 10)**

Máxilofacial

Atienden patologías de su especialidad, cubriendo la demanda de otorrinolaringología, excepto las de oído por falta de aparatología y recurso humano especializado. Por ende, estas patologías se derivan a los Hospitales Duran, Rivadavia, Pirovano y Fernández.

Los profesionales del área, dictan la especialización de Cabeza y Cuello, a través de la Universidad de Buenos Aires.

²² Los anestesistas tienen ficha municipal de otro hospital y colaboran con la actividad quirúrgica de este nosocomio.

Poseen 1 fibrolaringoscopio (año 2004) y otro, propiedad del Servicio y de la Asociación de Profesionales. Además cuentan con un Telelaringoscopio amplificado con TV, propiedad del Servicio.

Se guarda en el Servicio, el equipamiento que utilizan en el quirófano (1 microscopio quirúrgico y 1 sierra oscilante multifunción) por no disponer el mismo, de espacio físico adecuado.

El servicio cuenta con seis consultorios, divididos por una estructura de tabique (madera).

En el período 2005 realizaron, 3.175 tele endoscopias con video y amplificador, 1.621 fibroscopias y 1.524 laringoscopias²³.

Cirugía plástica

El servicio realiza cirugías reconstructivas y reparadoras de todo el cuerpo (faciales, mamas, etc.). Brinda atención por consultorios externos dos días a la semana y practicas quirúrgicas dos días a la semana.

Ginecología

Realizan atención en consultorio externo (diagnostico y plan de tratamiento) y practicas quirúrgicas de patologías ginecológicas.

Disponen de una sala dividida por estructuras de tabique (madera) utilizada como consultorios para colposcopia y una sala contigua donde se hallan cuatro box, con cortinado en su ingreso.

Cuentan para la atención de 4 colposcopios, sin mantenimiento preventivo.

Para el 2005 realizaron 2.278 Colposcopías, 3.027 Colpocitologías, 537 Biopsias y 255 LEEP (practica quirúrgica por vía vaginal).

Urología

Realizan el tratamiento de patologías urogenitales masculinas. Brindan atención por consultorio (diagnostico y plan de tratamiento) y efectúan practicas quirúrgicas. Cuentan con un quirófano que comparten con Curieterapia y Gastroenterología.

Disponen de un equipo de endoscopia baja (año 2004), con mantenimiento preventivo y correctivo.

²³ Estadística Hospitalaria. Hospital M. Curie, año 2005.

El servicio recibe pacientes, proveniente se otros hospitales, derivados de Terapia Radiante para confirmación de patología. Esto trae aparejado diferencias entre profesionales de distintos hospitales, por discrepar los protocolos terapéuticos.

Dispone de dos consultorios y un área para tareas administrativas

Durante el período 2005, realizaron 547 endoscopias, 46 biopsias, 481 cateterismos y 155 quimioterapias endovesical.

Patología Mamaria

El Servicio brinda atención por consultorio externo, donde realizan el diagnostico, el plan de tratamiento y practicas como: punción con aguja fina (565 practicas), citología de derrame por pezón (637 practicas), punciones de quistes (704 practicas), punch (137 practicas) y trucut (220 practicas)²⁴. Además, efectúan prácticas quirúrgicas y sus seguimientos.

Cuentan con cuatro cabinas para examinar al paciente, con división de aluminio y madera, y un ambiente amplio con escritorios donde se atiende y se llena la historia clínica del paciente.

Cirugía Torácica

El servicio cuenta con dos ambientes, uno destinado a consultorio y otro para tareas administrativas.

Durante el año 2005, realizaron 1.020 prácticas (punciones evacuadoras, punciones con aguja fina y biopsias)²⁵.

Proctología

El servicio posee un solo ambiente, dividido por una puerta plegadiza; de un lado se utiliza como consultorio y del otro como área administrativa.

En consultorio efectúan prácticas quirúrgicas menores con electrobisturí y estudios de diagnósticos como, fibrocolonoscopia o rectosigmoideoscopia (429 prácticas año 2005).

Ortopedia y Traumatología

Realizan atención por consultorio externo, donde se evalúa la historia clínica del paciente y se piden exámenes complementarios para determinar la estadificación. Además, se realiza la evaluación de los estudios y se determina el tratamiento a seguir (cirugía, quimioterapia, radioterapia). También se

²⁴ Estadística Hospitalaria. Hospital M. Curie, año 2005.

²⁵ Estadística Hospitalaria. Hospital M. Curie, año 2005.

realiza, la colocación de yesos (140 colocaciones), infiltraciones (85 prácticas), biopsias (136 prácticas) y curaciones (1.005)²⁶.

Existe faltante de instrumental quirúrgico para traumatología y elementos ortopédicos para las camas de internación (férulas, trapecios, etc.).

Flebolinfología

Se atiende a pacientes con diagnóstico de linfedema o con heridas cruentas.

El servicio solicitó reiteradamente, un Ecodoppler Color con tres transductores para realizar un diagnóstico efectivo, ante situaciones donde existe un componente venoso, que complique al linfedema existente. A la fecha del relevamiento, no disponen de dicho equipamiento.

3.1.2 División Medicina

Clínica Oncológica y Quimioterapia

El paciente derivado al consultorio de Clínica Oncológica, una vez evaluado, recibe el diagnóstico y el plan de tratamiento a seguir.

Cuentan con 12 consultorios, pero solo utilizan 5, dado que 3 de estos están desafectados por encontrarse lindante a la Sala de Internación de Curioterapia y no contar con la protección necesaria (plomadura), 1 se utiliza como habitación del Residente de Enfermería, 2 se utilizan para el servicio de Infectología y 1 para Neumonología.

Con la indicación del tratamiento, el paciente debe sacar un turno en Hospital de Día, donde se realiza la quimioterapia, indicándose que pase por Servicio Social (si no cuenta con obra social) donde comenzará el trámite para recibir la medicación oncológica. Dicha medicación la entrega el Banco de Drogas, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.

El día que el paciente inicia el tratamiento, debe dejar la medicación en la Farmacia del Hospital (la entrega de medicación por el Banco de Drogas alcanza en general para las aplicaciones a recibir durante un mes) donde inmediatamente se rotula con nombre del paciente y se lo entrega a la farmacia periférica ubicada en el Servicio Hospital de Día.

El servicio cuenta con un técnico (remunerado por Guardia Fuera de Dotación) que prepara la droga para suministrarla por suero. Luego de la preparación, se entrega la medicación rotulada con nombre de paciente, a la enfermera de turno, a través de una ventanilla que se comunica al Office de Enfermería.

²⁶ Estadística Hospitalaria. Hospital M. Curie, año 2005.

Para la manipulación de la droga, el servicio cuenta con un equipo de Flujo Laminal. El técnico trabaja a lo largo de los tres turnos que funciona Hospital de Día, es decir, 12 horas corridas. **(Debilidad 11)**

El paciente internado que necesita quimioterapia, tiene prioridad para la atención. En estos casos, como los turnos ya están dados (incluso sobrecargados), se realiza el tratamiento en la sala de internación.

La sala para Quimioterapia cuenta con 9 sillones y 3 camas, preparados para que el paciente reciba la medicación vía suero. Trabajan en tres turnos a lo largo del día, hasta las 20 hs. Sin embargo, el promedio diario de atención por turno ronda en los 15 pacientes, no permitiendo ello las mejores condiciones de atención, ya que el resto es asistido en forma precaria (sillas comunes a las que se le adjunta el pie de suero). **(Debilidad 11)**

Los profesionales de Clínica oncológica, desarrollan su actividad hasta las 17 hs. En consecuencia, de existir complicaciones con los pacientes de quimioterapia, el enfermero a cargo, debe recurrir al médico de Guardia. El servicio de Guardia carece de Clínicos oncólogos.

No disponen de bombas de infusión automática. **(Debilidad 11)**

Al finalizar el tratamiento se prevé el ingreso de un nuevo paciente, dado que se lleva el control de cantidad de dosis y días que durará cada tratamiento.

La demora en turnos para tratamiento de quimioterapia es de 25 días.

Para el período 2005 realizaron 7.322²⁷ perfusiones.

En la actualidad, no funciona la Red de Oncología, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **(Debilidad 8)**

Hematología

Confirman la detección de una patología y diagnostican a través de la realización de análisis y tratamiento.

El servicio cuenta con un área de cuatro box, divididos con una estructura de aluminio, un office para el personal y un área de laboratorio.

Anualmente realizan 59.845 hematimetrías y citologías hemáticas²⁸.

Psicopatología y Salud Mental

Las actividades del Servicio son de psicoprofilaxis²⁹, psicoterapia y talleres diversos.

²⁷ Estadística Hospitalaria – Hospital Maria Curie, año 2005.

²⁸ Estadística Hospitalaria. Hospital M. Curie, año 2005.

Los talleres grupales han abordado distintas temáticas modificadas a lo largo del tiempo; actualmente se realiza el taller de la memoria, que trabaja los trastornos neurocognitivos -consecuencias negativas de los tratamientos oncológicos- con una duración de 3 meses, y otro en sala de espera, que trabaja las ansiedades y preocupaciones de los pacientes de ginecología y quimioterapia.

El servicio cuenta con siete box para la atención, separados con durlock.

Clínica Médica

Realizan interconsultas clínicas en pacientes internados o ambulatorios; se efectúan practicas específicas como colocación de catéteres para vías centrales (yugular interna, subclavia) para medicación (quimioterapia) o nutrición parenteral.

Neumonología

Colabora con Patología Torácica. Atiende a pacientes que presenten afección respiratoria, efectuando espirometrías computarizadas (423 prácticas), oximetrías (16 prácticas)³⁰ y evaluación quirúrgica.

Gastroenterología y Hepatología

Los estudios que requieren anestesia general, principalmente fibrocolonoscopia, además de endoscopias digestivas altas, se efectúan en quirófano.

Durante el período 2005, se realizaron 273 endoscopias (altas y bajas). Cabe señalar que, durante 5 meses de ese año, el Servicio no realizó prácticas, dado que el equipamiento, se encontraba en reparación.

Disponen para la atención de un videogastroscoPIO, un videoduodenoscopia, un fibrocolonoscopia (con reparaciones frecuentes) y un electrobisturí, sin mantenimiento preventivo y correctivo.

El servicio se ubica lindante al quirófano y a la sala de internación de Curieterapia (donde se utiliza material radiante), sin contar el personal profesional, con el dosímetro necesario para el control de rayos. **(Debilidad 10)**

Estomatología

Trata las patologías de la cavidad bucal y del sistema estomatognático.

²⁹ La psicoprofilaxis es el tratamiento preventivo y de acompañamiento que se realiza a los pacientes que estén próximos a iniciar un tratamiento oncológico.

³⁰ Estadística Hospitalaria. Hospital M. Curie, año 2005.

El servicio cuenta con un área donde se ubican los dos sillones odontológicos para realizar las prácticas, ubicados contiguamente sin privacidad, y la otra utilizada como office o consultorio sin equipamiento.

Para el período 2005 realizaron, 80 biopsias, 1.320 iconografías y 736 curaciones estomatológicas³¹.

Infectología

La actividad asistencial consiste en la confirmación de diagnóstico, inicio de tratamiento y evaluación de la evolución del tratamiento.

Se realizan interconsultas con los servicios de Clínica Médica y Cirugía General, incorporándose pautas infectológicas (toma de cultivo) y profilaxis adecuada.

El Hospital, no ha podido analizar el grado de incidencia de infecciones, en prácticas quirúrgicas, por falta de profesionales disponibles. **(Debilidad 14)**

El servicio debería realizar el seguimiento asistencial de las infecciones y control de las mismas, pero dada la escasa disponibilidad horaria no se puede realizar. **(Debilidad 14)**

Cuidados Paliativos

Cuidados Paliativos es una modalidad de atención multidisciplinaria para aquellos pacientes con enfermedades progresivas, con pronósticos de vida limitado, enfermedades crónicas poli sintomáticas, incluyendo también el manejo sintomático que acompaña aquellos tratamientos específicos.

Su filosofía es mejorar la calidad de vida del paciente y su familia, con una visión global de la problemática, en los aspectos físicos, psicológicos, emocionales, sociales y espirituales. Incluye también acompañamiento para afrontar la muerte y asimismo apoyar la familia en su duelo.

El Servicio no posee internación propia ni los recursos humanos suficientes para la demanda existente.

Conforme estadísticas del Servicio, desde julio de 2004 a la fecha del relevamiento, han sido admitidos 585 pacientes.

Nefrología

No disponen de servicio de diálisis, derivándose los pacientes a otros centros de mayor complejidad en el ámbito de la ciudad.

³¹ Estadística Hospitalaria. Hospital M. Curie, año 2005.

Cardiología

Realizan las evaluaciones de pacientes para cirugías, como para clínica. El servicio cuenta con dos consultorios y un box para tareas administrativas

Disponen para la atención de 3 electrocardiógrafos (dos del año 2000 y uno de 1991). Para el año 2005 efectuaron 5.042 electrocardiogramas.

Dermatología

En consultorio realizan intervenciones quirúrgicas con criocirugía, electrocoagulación (159 prácticas) y biopsias (249 prácticas)³².

El servicio cuenta con dos consultorios que están divididos con una estructura de tabique (madera).

Disponen para la atención de un electrocoagulador obsoleto, un termo de criocirugía sin puntas ni plato, un equipo de criocirugía (actualmente sin funcionar) y un fotosforo obsoleto.

Nutrición y Diabetes

Realizan la atención de pacientes con patologías nutricionales (desnutrición secundaria, alimentación por sonda, diabéticos y planes de alimentación individual por cada patología).

Disponen de cuatro consultorios con camillas y uno más (sin camilla) que funciona como despacho del Jefe del Servicio.

Internación

En el segundo y tercer nivel, se encuentran las Salas de Internación Cirugía y Clínica Oncológica, respectivamente.

No existe personal de vigilancia en las Salas de Internación, ni controles normatizados para el ingreso y egreso de los familiares a la misma. **(Debilidad 4)**

Las Salas de internación no cuentan con salida de emergencia. **(Debilidad 4)**

El Hospital dispone de 96 camas. En la Sala de Internación para pacientes de Clínica Oncológica se ubican 24 camas en el área de internación hombres, 26 camas en el área de internación mujeres, más 2 camas indiferentes para pacientes Hematológicos. En la Sala de Internación de pacientes quirúrgicos se encuentran 24 camas en el área de internación mujeres y 8 camas en el área de internación hombres, más 2 camas indiferentes en una habitación aislada para pacientes con patologías psiquiátricas.

³² Estadística Hospitalaria. Hospital M. Curie, año 2005.

No existe espacio físico separado para inmunodeprimidos, existiendo pacientes de estas características. Antiguamente, estaba habilitado para este fin, la Sala de internación para pacientes con Cuidados Especiales (o Cuidados Paliativos). Dicha Sala dejó de funcionar por falta de personal de enfermería. Actualmente, esta área se utiliza para consultorios de clínica oncológica. **(Debilidad 4)**

Desde el punto de vista médico, las Salas de Internación no reúnen las condiciones mínimas de salubridad -las camas están separadas por cortinas, no hay oxígeno central (excepto en Terapia Intensiva), faltan mascarillas y manómetros para tubos de oxígeno-. **(Debilidad 4)**

3.2 Departamento Radiaciones

Alta Energía (Cobalto)

El servicio de Radioterapia fue remodelado en Junio de 2000. Cuenta con un simulador universal de radioterapia y dos equipos de telecobaltoterapia. El área del servicio comprende el lugar donde se ubica la unidad de telecobaltoterapia, la sala de simulación donde se encuentra instalado el simulador universal -ambos con sus salas de control y cambiadores-, las oficinas del profesional físico, donde se instaló el sistema de planificación de tratamientos, y los consultorios y sanitarios correspondientes.

Para realizar la simulación se requiere la asistencia de un médico, un físico o técnico en dosimetría y un técnico radiólogo especializado en radioterapia (quien se encarga de manejar el equipo).

La simulación sirve para determinar el volumen a irradiar, las incidencias de los haces, las distancias y profundidades de tratamiento, el posicionamiento del paciente, las zonas de tejidos sanos u órganos críticos a proteger con protecciones plomadas, así como para definir y marcar los puntos de referencia, que se tatúan con tinta china sobre la piel del paciente y que permiten reproducir adecuadamente el tratamiento que éste se realice.

La planificación se completa con la definición, conforme protocolos preestablecidos, de la dosis total y su fraccionamiento, según patología y estadificación.

Realizada la simulación, se asigna al paciente un turno para iniciar el tratamiento. Cada tratamiento dura entre 12 días hábiles -para el caso de tratamientos paliativos de dolor- y 40 días corridos -para la generalidad de los casos, como el cáncer de mama-. Para iniciar el tratamiento, existe una demora de 40 días.

Disponen para la atención, del siguiente equipamiento: 2 Bombas de Cobalto³³ (año 2000 y año 1974) y 1 Simulador de tratamiento (año 2000)³⁴. Los equipos cuentan con service de mantenimiento preventivo.

Durante el 2005, este Servicio realizó -funcionando en tres turnos- 61.012 aplicaciones, 1.401 marcaciones y 1.198 simulaciones³⁵.

El Servicio no cuenta con Acelerador Lineal³⁶, equipo con mayor cantidad de energía para irradiación, que se utiliza para casos donde se necesita mayor precisión en bordes o cuando el tumor es más grande. **(Debilidad 7)**

Para subsanar la falta de este equipo, el Hospital tiene un Convenio (firmado a nivel central) con la Academia Nacional de Medicina, pero solo cuentan con 30 aplicaciones diarias que cubren entre 5 a 12 pacientes tratados mensualmente -cabe mencionar que un paciente puede recibir dos o mas aplicaciones-.

El Equipo Acelerador Lineal (año 1974) instalado en la Academia Nacional de Medicina, es propiedad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Curieterapia

La Curieterapia o Braquiterapia es la técnica de radioterapia local que utiliza tubos, agujas o hilos que contengan un isótopo radiactivo, que se implantan en el tumor o en cavidades naturales.

La braquiterapia convencional utiliza tubos de cesio 137 para el tratamiento del cáncer ginecológico, y alambres de Iridium 192 para implantes en el resto de los tumores. En este Servicio se brinda atención solo para el tratamiento del cáncer ginecológico intracavitario de baja tasa (para alta tasa no disponen de equipamiento).

³³ El equipo de telecobaltoterapia isocéntrico, carga fuentes de alta actividad (capacidad de carga 200 RMM). Posee una distancia fuente-eje de 80 centímetros. La precisión del isocentro se mantiene dentro de una esfera de 1mm de radio. Los datos de cada tratamiento quedan registrados en el disco rígido de la computadora y pueden ser consultados para control.

³⁴ El Simulador Universal de Radioterapia es una herramienta fundamental para mejorar la calidad de los tratamientos de radioterapia. Con el paciente en posición de tratamiento es posible localizar el tumor, determinar su tamaño y posición con respecto a otros órganos, definir las protecciones necesarias, determinar con exactitud el tamaño del campo, y fijar la entrada y salida de haces para una correcta marcación del paciente. Usa una fuente convencional de Rayos-X para simular el haz de tratamiento y puede reproducir, con gran precisión, la mayoría de los movimientos y posiciones de cualquier equipo de teleterapia.

³⁵ Estadística Hospitalaria – Hospital María Curie, año 2005.

³⁶ Acelerador lineal Dual de Fotones y electrones: El acelerador dual realiza los tratamientos de un acelerador de fotones y además, la penetrabilidad de los electrones posibilita tratamientos con mayor dosis en profundidad, sin daño para los órganos aledaños gracias a la rápida desaceleración que se produce al atravesar los tejidos.

El Servicio cuenta con un quirófano que comparte con el servicio de Urología, con acceso independiente para ambos servicios. El mismo es utilizado para la colocación del dispositivo intracavitario.

En el primer piso del Hospital, se ubican 6 camas para internación, de las cuales 5 están habilitadas para braquiterapia y 1 para terapia metabólica (medicina nuclear).

Cabe señalar, que la sala de internación tiene lugar para 11 camas, sin embargo, solo se utilizan 6 camas, dado que una de las paredes de la sala, no cuenta con el blindaje (plomadura) inserto en toda la pared, repercutiendo ello en la falta de atenuación de la intensidad de la radiación e incrementando la capacidad ociosa de la misma. **(Debilidad 9)**

El proceso comienza con la verificación de los estudios actualizados, se realiza una evaluación ginecológica, se determina la conducta terapéutica (dispositivo intracavitario a utilizar) y se dan las indicaciones de internación. La paciente permanece internada de lunes a viernes, durando dicho tratamiento 3 días.

Cuenta con 30 fuentes en forma de tubos -con duración por 30 años-.

Disponen para la atención de un ambiente separado por un cerramiento de aluminio y madera, formando dos consultorios. Dentro de cada consultorio se ubican las camillas ginecológicas, lámparas de pie, bancos y un pequeño espacio físico utilizado como cambiador.

Durante el período 2005 realizaron 264 aplicaciones intracavitarias, lo que daría un promedio de utilización de 6 fuentes por año, señalando esto un exceso de fuentes.

Roentgenterapia

Esta especialidad utiliza un equipo de radioterapia convencional³⁷. La mayor diferencia con otros tipos de irradiación (Cobalto) radica en que la energía que emana el equipo es menor y por lo tanto la radiación es mas superficial y no tan profunda, permitiendo esto el tratamiento de canceres de piel o queloides.

El servicio cuenta con el único equipo de radioterapia con estas características, existente en la Ciudad de Buenos Aires. Fue donado por el Hospital Fernández.

Durante el 2005 produjo 901 aplicaciones.

Dosimetría

Este servicio se encarga del cálculo de cantidad de radiaciones que recibirá el paciente. Diagrama cuánto tiempo tiene que estar el paciente expuesto a

³⁷ Equipo de rayos x con tubo modificado para emitir radiaciones en un tiempo prolongado sin que se quemé el mismo.

irradiación para lograr el tratamiento que planificó el médico. Cuentan con 3 profesionales.

Medicina Nuclear

Esta especialidad sirve para la estadificación, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, empleando los isótopos radiactivos, disponiendo de fármacos específicos para distintos órganos o patologías.

El Servicio realiza actividades de diagnóstico (estudios en cámara gamma y spect) y de tratamiento de radioterapia sistémica, con fuentes abiertas de isótopos radiactivos.

Los estudios en Cámara Gamma se realizan inyectando por vena, en el brazo, una pequeña cantidad de radiactividad, para visualizar la imagen del órgano a tratar.

Se realiza el seguimiento de pacientes de carcinoma diferenciado de tiroides, que han recibido dosis ablativas o terapéuticas con Yodo 131. Las patologías benignas son derivadas a otros Hospitales con servicios de Endocrinología. Durante el año 2005 realizaron, 1.705 Centellografías y 63 tratamientos con Yodo 131.

Disponen para la tarea asistencial, del siguiente equipamiento: 1 cámara gamma plana (año 1994), 1 cámara gamma tomográfica -SPECT- (año 1999), 1 equipo de captación tiroidea (año 1997), 1 equipo de ventilación pulmonar (año 1997) y 1 equipo de detección del ganglio centinela (año 2000). El equipamiento cuenta con mantenimiento preventivo y correctivo.

El servicio carece de Tomógrafo por Emisión de Positrones (Equipo P.E.T.) utilizado para la estadificación (localización más precisa) de tumores, en conjunción con la tomografía computada.

3.3 Servicios dependientes de la Sub-Dirección Médica

Urgencia

Cuenta con un servicio de Guardia cerrada, para la atención de pacientes que tienen historia clínica abierta. Pese a ello, la Guardia no cuenta con camas para pacientes en observación a fin de realizarles atención de urgencia o internación no programada. Asimismo, no siempre se puede contar con camas disponibles en salas de internación, no garantizándose una adecuada atención. **(Debilidad 3)**

Terapia Intensiva

Se ubica en el 2º piso. Poseen para la asistencia 4 camas -no están en óptimas condiciones- y espacio físico para 2 camas más, pero por falta de personal de enfermería no disponen de las mismas.

Existen profesionales con nombramiento en Terapia Intensiva que asisten las especialidades de: Infectología, Nefrología, Gastroenterología, Cuidados Paliativos y Clínica Médica. **(Debilidad 12)**

Anestesiología

Realizan las evaluaciones correspondientes. De no existir contraindicaciones en la dicha evaluación, el cirujano determina la fecha de la intervención quirúrgica.

El Hospital funciona con anestelistas remunerados con Guardias Fuera de Dotación.

Prevención

El Hospital cuenta con un Consultorio de Prevención, que realiza exámenes ginecológicos y mamarios -papanicolaou, colposcopia, pedido de mamografía o ecografía mamaria y transvaginal-, destinadas a la prevención del cáncer genito-mamario. El consultorio se comparte con otra especialidad.

Odontología

Colabora con Estomatología. Realizan exámenes tendientes a detectar lesiones incipientes en cavidad bucal, confeccionándose además el plan de tratamiento. Además se efectúa la eliminación de focos sépticos efectuándose cirugía, exodoncias, biopsias, endodoncias, operatoria dental y tratamiento periodontal, entre otros. Atienden pacientes oncológicos derivados de otros servicios.

Cuentan con tres unidades dentales obsoletas, 2 equipos de RX periapicales -1 no funciona-, 1 equipo de RX panorámico, 1 equipo de ultrasonido, 2 turbinas y 2 micromotores. El equipamiento cuenta con mantenimiento del servicio de Electromedicina. El servicio cuenta con tres ambientes, divididos con estructura de madera; uno de ellos es la Sala de Rayos.

Consultorios Externos

Los consultorios externos, no cuentan con salas de espera (excepto el servicio de Cobalto); los pacientes deben permanecer en los pasillos de circulación.

Las 32 servicios que poseen consultorios externos, registran para el período 2005, 139.264³⁸ consultas anuales.

La demora en turnos para los servicios de Patología Mamaria (150 días de demora) y Gastroenterología (30 días de demora), señala falta de respuesta a la incidencia marcada por los tipos mas frecuentes de cáncer. **(Debilidad 1 y 2)**

³⁸ Movimiento Hospitalario – Consultorios Externos por especialidad (no incluye consultorio de admisión) – Hospital M. Curie, año 2005. Entrevistas jefes a cargo de servicios fuera de estructura. Estadística del Hospital Maria Curie, año 2005.

CUADRO 7. SERVICIOS CON CONSULTORIOS EXTERNOS

Especialidad	Espera obtención turno programado (días corridos)	Consultas anuales (2005)	Profesional con Nombro miento	Profesional sin Nombro miento (1)	Horas Profesionales con Nombro miento	Horas Profesionales sin Nombro miento
					Semanal	Semanal
Dpto. Terapia Radiante						
CURIETERAPIA	14	2.852	2	0	24	0
ROENTGENTERAPIA	0	425	1	0	20	0
ALTA ENERGIA (COBALTO)	25	8.727	6	0	85	0
MEDICINA NUCLEAR (*)	10	1.425	3	0	50	0
Div. Medicina						
CLÍNICA ONCOLÓGICA	10	11.541	5	0	100	0
HEMATOLOGÍA	4	4.452	5	0	95	0
PSICOPATOLOGÍA	7	16.699	6	3	145	65
CLÍNICA MÉDICA	30	1.268	2	0	12	0
NEUMONOLOGÍA	7	906	1	0	16	0
GASTROENTEROLOGÍA	30	806	2	1	22	12
ESTOMATOLOGÍA	7	2.863	2	2	46	8
CUIDADOS PALIATIVOS	0	1.024	2	1	60	12
INFECTOLOGIA	7	231	1	0	15	0
NEFROLOGIA	7	300	1	0	4	0
CARDIOLOGÍA	14	10.204	3	0	75	0
DERMATOLOGÍA	15	3.731	3	0	56	0
NUTRICIÓN y DIABETES	30	6.910	1	1	20	20
Div. Cirugía**						
CIRUGÍA GENERAL	7	5.237	4	6	72	118
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	7	7.325	2	8	20	120
CIRUGÍA PLASTICA	3	2.713	1	7	30	s/dato
GINECOLOGÍA	14	8.486	4	8	75	154
UROLOGÍA	20	2.805	3	1	48	s/dato
PATOLOGÍA MAMARIA	150	8.841	6	5	76	68
CIRUGÍA TORÁCICA	7	2.036	1	2	20	40
PROCTOLOGIA	7	525	2	1	16	s/dato
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	7	2.194	2	4	31	42
FLEBOLINFOLOGIA	7	1.205	2	0	20	0
Subdirección Médica						
ANESTESIOLOGÍA	7	1.313	1	7	16	s/dato
CONSULTORIO DE PREVENCIÓN	15	1.560	1	0	12	0
ODONTOLOGIA	15	6.713	3	0	50	0
Dpto. Serv. Cent. Diag. y Trat.						
KINESIOLOGIA	7	12.699	4	0	80	0
FONOAUDIOLOGIA	7	1.248	1	0	25	0

Fuente: Mesón de Turnos -Turnos programados a Junio de 2006-. Estadística Hospital Maria Curie - Consultas Externas-. Movimiento Hospitalario -Consultas Externas por especialidad. Entrevistas Jefes de Servicios -Turnos, Consultas, Profesionales y Horas asignadas-.

(*). Obtención de turnos para Centellografías – si se considera Estudios Cardiológicos la espera promedio es de 60 días –.

(**) El Departamento Medico Quirúrgico otorgó los datos de personal sin nombramiento y horarios de atención.

(1) Profesionales remunerados con Guardias fuera de dotación, Profesionales ad honórem y Concurrentes.

3.4 Departamento Servicio Central Diagnostico y Tratamiento

Los servicios de Ecografía y Tomografía funcionan incluidos dentro de este Departamento. El Servicio de Radiodiagnóstico tiene a su cargo los equipos de Mamografía. Estos tres servicios, realizaron durante el año 2005, 11.823³⁹ prácticas. Los profesionales a cargo de Ecografía y Tomografía, no tienen nombramiento de Jefaturas. **(Debilidad 12)**

Radiodiagnóstico

Se realizan estudios contrastados, estudios convencionales y mamografías.

Los turnos para mamografías no tienen demora. Existen turnos programados para seis meses, en pacientes que se encuentran en proceso de control semestral o anual.

Disponen de un cuarto oscuro, 3 salas de Radiología Convencional, 2 salas para Mamografías, 1 office para los profesionales y 3 oficinas administrativas.

El servicio cuenta con el siguiente equipamiento: dos mamógrafos que datan del año 1993 y 2001, tres Procesadoras de Películas Radiográficas, dos Portátiles 30/90, un equipo Rodante AMX 4 y un equipo Arco en C.

Tomografía

Realizan tomografías computadas comunes y con medios de contraste, elaborando los médicos, informes sobre dichos estudios.

Cuentan con un tomógrafo (15 años de antigüedad) y una reveladora láser. El tomógrafo suele tener fallas en forma constante, por ello, disponen de mantenimiento preventivo y correctivo.

Durante el 2005, atendieron 2.169 pacientes⁴⁰.

El Servicio no garantiza la atención a lo largo del día, dado que cuenta con un profesional nombrado y profesionales que no son fijos, remunerados por

³⁹ Estadística Hospitalaria – Hospital Maria Curie, año 2005.

⁴⁰ Estadística Hospitalaria. Hospital M. Curie, año 2005.

Guardias fuera de dotación, variando los horarios y días de atención. **(Debilidad 13)**

Funciona en el Hospital el Centro de derivación de turnos de Tomografía Computada (CEDETAC), cuyo objetivo central es otorgar turnos para estudios de Alta complejidad, en cualquier Servicio de la Red, abarcando tanto las instalaciones propias como las tercerizadas⁴¹.

Ecografía

Efectúan ecografías generales, endocavitarias (transvaginal y transrectal), procedimientos diagnósticos (biopsias) bajo guía ecográfica y procedimientos terapéuticos bajo guía ecográfica (nefrostomías).

Disponen para la atención de dos ecógrafos portátiles, con la configuración básica (tres transductores) uno de ellos con 10 años de antigüedad.

Al igual que el Servicio de Tomografía, este Servicio no garantiza la atención a lo largo del día, dado que cuenta con un profesional nombrado y profesionales, que no son fijos, remunerados por Guardias fuera de dotación, variando los horarios y días de atención. **(Debilidad 13)**

Anatomía Patológica

Realizan el análisis microscópico y emiten los informes histopatológicos (diagnóstico final).

Este servicio tiene a su cargo el funcionamiento de la Morgue.

Las condiciones establecidas para la realización de autopsias son: requerimiento profesional, en primer lugar y autorización del familiar directo, en segundo lugar.

La realización de autopsias –a nivel mundial- ha disminuido dado que el desarrollo del diagnóstico por imágenes ha solucionado en gran parte la observación de lesiones pre-mortem. Cuanto más avanzado es el equipamiento del servicio de imágenes, hay mayor predicción de las lesiones que se van a encontrar. Sumado a esto, la necropsia tiende a la judicialización.

En el Hospital Curie, además de lo mencionado precedentemente, no están dadas las condiciones de salubridad que permiten el tratamiento adecuado de los residuos patogénicos líquidos y sólidos. Esto se solucionaría con la modernización de las mesas de necropsia y adecuación para tratamiento de residuos.

⁴¹ Hospitales con tomógrafos propios: Fernández, Curie, Ramos Mejía, Udaondo, Argerich y Santojanni. Hospitales con tomógrafos tercerizados: Pirovano, Gutiérrez, Durand, Piñero y Penna.

En general no hay aceptación por parte de los familiares para la realización de necropsias. Durante el año 2005 este Servicio no tuvo pedidos de autopsias. El servicio cuenta con 2 cámaras con capacidad para 3 y 4 cadáveres respectivamente. Una de las cámaras es obsoleta y solo pueden utilizar 3 bandejas ya que se forma hielo en la parte posterior impidiendo el desplazamiento de la bandeja. La otra cámara tiene ingreso frontal de tres bandejas, la superior a 1,80 mts. del piso, no utilizable.

Resulta escasa la cantidad de cámaras –con sus respectivas bandejas-, para la mortalidad existente en este Hospital. Particularmente para fines de semana largos, si las necesidades son mayores, los cadáveres quedan en camilla fuera de las cámaras.

Hemoterapia

Realizan análisis de sangre requeridos para el modulo prequirúrgico y extracción a donantes. Cuenta con guardia las 24 hs.

Disponen de: heladeras, freezer doméstico, centrífuga refrigeradas, agitador de plaquetas, incubadora para tarjeta gel, centrífuga para tarjeta gel, pipeta automática sistema gel, pipeta semiautomática sistema gel, incubadora móvil de 37°, incubadora rotatoria, lectoras de Elisa, impresoras de Elisa, agitador de Kline, sellador para tabuladuras, baños termostáticos (baño maria), balanza romana, bascula, especto fotómetro para hemoglobina, estetoscopios y tensiómetros.

Durante el año 2005 atendieron a 2.826 dadores de sangre y realizaron 319.537 determinaciones⁴².

Laboratorio

Además de los análisis clínicos de rutina, realizan otros de mayor complejidad, como las marcaciones tumorales. El servicio tiene guardia las 24 hs.

El servicio cuenta con el siguiente equipamiento: microscopio, centrífuga, contador hematológico, estufa de cultivo y secado, fotocolorímetro, espectrofotómetro, heladera, electroforesis, fotómetro y analizador químico.

Para el período 2005 realizaron 423.365 análisis -hemocitologicos, bioquímicos y microbiológicos⁴³-.

Kinesiología

El paciente de primera vez, es derivado por un servicio del Hospital o de otro nosocomio, con diagnostico y solicitud médica de tratamiento fisiokinésico.

⁴² Estadística Hospitalaria año 2005- Hospital M. Curie.

⁴³ Estadística Hospitalaria año 2005 – Hospital M. Curie.

La actividad asistencial se lleva a cabo en consultorio externo, en salas de internación y en un gimnasio para tratamiento kinésico, preparado dentro del servicio.

El servicio posee cinco cabinas individuales para la atención de los pacientes; las mismas son de aluminio y madera; en su interior cuentan con camilla y equipamiento móvil.

Fonoaudiología

Tratan a pacientes operados que requieren rehabilitación de patologías que afectan las cuerdas vocales.

El consultorio no está acondicionado para la actividad que se realiza, produciendo ello filtraciones de sonidos (música y lectura en voz alta) que perturban la actividad de los consultorios continuos. Comparte el consultorio con otra especialidad, en distintos días de atención.

Farmacia

Relevado en Proyecto 3.04.07: Administración de stocks de productos farmacéuticos y medicinales en la Secretaría de Salud y en Hospitales dependientes de la Secretaría.

Esterilización

No existe demora para la esterilización de instrumental quirúrgico, dado que el mismo se realiza a contra turno de las operaciones.

El servicio cuenta con los siguientes equipos de esterilización: estufa (calor seco), autoclave (calor húmedo) y óxido de etileno (gas).

3.5 Departamento Técnico

Alimentación

La División Alimentación, según la definición de las Normas de Organización y Funcionamiento de las Áreas de Alimentación aprobadas por resolución N° 1356/00, es el Área responsable de organizar la alimentación de la población que asiste, del estudio y propuesta de soluciones que hacen al mejoramiento de la salud, mediante la aplicación de las técnicas específicas para resolver la multicausalidad de la problemática que la ocupa.

La misión es promover el buen estado nutricional como medio para preservar la salud de la población y mejorar la calidad de vida.

Las funciones asistenciales se desarrollan en dos Áreas: internación y consultorios externos. Durante el 2005 se atendieron por Internación a 23.831 pacientes.

El total de raciones por almuerzo consumidas para el período 2005 fue de 35.960⁴⁴, de las cuales 14.064 se entregaron a personal autorizado del Hospital (conforme normativa vigente⁴⁵ y la Dirección del Hospital). Cabe señalar que el 51% de las raciones autorizadas, corresponden a autorizaciones por parte de la Dirección del Hospital. **(Debilidad 19)**

La normativa vigente autoriza a comer al siguiente personal: médicos de guardia, residentes, personal de dirección y franqueros; la dirección del Hospital autoriza a: enfermeros que realizan módulos en otro hospital, personal del plan jefes y jefas de hogar, y todo otro personal que considere necesario para el funcionamiento de la institución.

Los pedidos de insumos nutroterápicos (suministrados por sondas) con sus contenedores y guías -conectores - se compran por Fondos de emergencias. No se hacen pedidos anuales por falta de espacio físico para guardar los insumos.

Las raciones de comida son suministradas por una empresa tercerizada, quien se encarga de la elaboración, reparto al Hospital y distribución a cada paciente o personal autorizado. El Hospital cuenta con 96 raciones completas diarias.

Servicio Social

La misión del Servicio Social Hospitalario es la de realizar las tareas técnicas referidas al estudio, diagnóstico y tratamiento de los problemas sociales que influyen en el estado de salud de los individuos, grupos o comunidades, así como la prevención y rehabilitación de los mismos, con métodos y técnicas específicas.

Todo paciente con tratamiento completo de Quimioterapia, es evaluado por este Servicio como requisito previo a la obtención de la medicación, por el Banco Nacional de drogas antineoplásicas, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.

El paciente de provincia o extranjero, que también se atiende en este Hospital, sigue el mismo circuito descrito.

Estadística

Contribuye a la mejor atención del paciente, colaborando con la dirección del Hospital, produciendo la información para la administración racional de los

⁴⁴ Dato obtenido del prorrateo del mes de diciembre de 2005.

⁴⁵ Decreto 6.104/76

recursos humanos y materiales, además de proporcionar la información estadística requerida por distintos organismos, para la planificación y evolución de la salud.

Para dar cumplimiento a estos objetivos la División cuenta con la Sección de admisión y egresos, Sección registro de consultorios externos, Sección archivo historias clínica y la Sección recolección y elaboración de datos.

Para la confección del Movimiento Hospitalario, el sector utiliza los siguientes formularios: Resumen diario del Censo, Registro diario de Consultas y Registro de Interconsultas de Pacientes. Sin embargo este Servicio debe elevar al Ministerio de Salud información que no se publica en el Movimiento Hospitalario, como las prestaciones y prácticas de algunos servicios y la producción mensual de los servicios de apoyo⁴⁶. **(Debilidad 29)**

La Sección registro de consultorios externos, se maneja con un programa informático denominado “Sistema Consultorios Externos” creado por la Dirección General de Sistemas de Información para la Salud, que permite la obtención de toda la información necesaria para el manejo del servicio (carga de datos personales del paciente, consultas por especialidades, turnos, informes estadísticos, etc). Sin embargo, solo se utilizan los módulos de carga de datos personales y dación de turnos, dado que los usuarios no están habilitados para el manejo del resto del sistema y no se cuenta con un servidor adecuado ni con las terminales necesarias para ello. **(Debilidad 28)**

4. COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Las actividades programáticas desarrolladas por el Consejo de Docencia e Investigación (CODEI), se alinean en la reglamentación vigente, tanto en el orden de las actividades docentes, como en el de las investigaciones. Es por ello que el CODEI es el órgano hospitalario responsable del cumplimiento de la norma y del asesoramiento al resto del hospital en estas materias.

Con relación a los proyectos de investigación, los miembros del CODEI son los encargados del estudio de los proyectos de investigación a desarrollarse en el Hospital.

Se controla el cumplimiento de los aspectos formales de la presentación del proyecto de investigación, es decir, el cumplimiento de la documentación requerida, de la reglamentación vigente y de los aspectos metodológicos del estudio. El CODEI y el Comité de Bioética, dictaminan respecto de la aprobación o desaprobación de los proyectos.

⁴⁶ Conjunto Mínimo de Datos Básicos aprobados de Interés Nacional y Conjunto Mínimo de Datos Básicos recomendados de Interés Jurisdiccional – Dirección de Estadística e Información de Salud, Programa Nacional de Estadísticas de Salud, Septiembre de 2004.

Existen básicamente dos modalidades de investigación que históricamente se han presentado en este Hospital:

- 1.- Estudios Observacionales, que utilizan información relevada por distintos servicios del Hospital (datos secundarios) o que relevan los propios investigadores entrevistando a los pacientes (datos primarios).
- 2.- Estudios Experimentales, el CODEI tramita ante el Consejo de Investigaciones en Salud el registro de los ensayos clínicos y toda otra presentación que el mismo requiera ante distintos organismos.

La actividad de investigación está reglamentada por la Resolución 1914/SS/03, la cual establece que las investigaciones deben ser enviadas al Consejo de Investigaciones en Salud para su conocimiento y registro. Los proyectos aprobados, son supervisados a lo largo del desarrollo para su análisis.

Este nosocomio realiza una tarea activa de Investigación Clínica (Protocolos de Investigación) a través del Comité de Docencia e Investigación. Durante el período 2004-2005 se pusieron en práctica 11 Protocolos de Investigaciones Clínicas.

A la fecha del Relevamiento, se encuentra abierta la Actuación 3839/05 de fecha 22 de Julio de 2005, de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de determinar supuestas irregularidades relacionadas con Protocolos de Investigaciones. El mencionado Actuado, fue contestado por la Dirección del Hospital en Febrero de 2006, elevándose la respuesta al Ministerio de Salud, para su elevación a la Defensoría. Pese a ello, la respuesta no llegó a la Defensoría del Pueblo, incumpléndose con el art. 13 apartados b) y c) de la Ley N° 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires⁴⁷.
(Debilidad 31)

5. COOPERADORA

Conforme surge del estatuto legal de la Asociación Cooperadora, la sede legal de la misma, coincide con el domicilio del Hospital, incumpliendo ello con el Art. 3° del Decreto N° 945/79, que prohíbe fijar la sede legal en las dependencias del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. **(Debilidad 32)**

Los ingresos provienen de donaciones en efectivo, eventos realizados, concesiones del bar interno del hospital, de la playa de estacionamiento y del bar externo, contratos de maquinas expendedoras de gaseosas y teléfonos semipúblicos llamados teléfonos alcancías.

También recorren el Hospital con urnas, solicitando una colaboración. La apertura de las mismas no se hace en presencia del Director del Hospital y no

⁴⁷ La Ley N° 3 crea la Defensoría del Pueblo, asignándole deberes y atribuciones. El Art. 13° de esta Ley, le otorga al Defensor del Pueblo las siguientes atribuciones: ...b) solicitar vista de expedientes, informes, documentos, antecedentes y todo otro elemento que estime útil a los efectos de la investigación...c) realizar inspecciones a oficinas, archivos y registros de los entes y organismos bajo su control...

se confecciona el recibo que documente el ingreso. Esto vulnera lo exigido por la Resolución 260/92, en el punto 1.1.3 de su Anexo. **(Debilidad 32)**

A la fecha del relevamiento, la Asociación Cooperadora no había realizado la asamblea general, para la aprobación de los estados contables correspondiente al ejercicio 2005. Sin embargo, los estados contables presentados por el ejercicio 2004, difieren de lo exigido por la Resolución Técnica N°11 que rige para las Asociaciones Civiles, respecto al Estado de Origen y Aplicación de Fondos que fue reemplazado por el Estado de Flujo de Efectivo.

De la nomina de libros utilizados por la Asociación Cooperadora, no surge la utilización del libro Banco exigido por la Resolución 260/92, en el punto 3.3. de su Anexo. **(Debilidad 32)**

VI) DEBILIDADES (Por orden de prioridad)

1. La atención de pacientes sin diagnostico presuntivo, sobrecarga el sistema de atención.
2. La cantidad de días, que un paciente con patología cancerígena debe esperar para obtener un turno, limita el tratamiento de la enfermedad en estadios tempranos y la oportunidad de un tratamiento menos invasivo.
3. La ausencia de camas en el Servicio de Guardia restringe la tarea asistencial para pacientes con necesidad de observación o internación de urgencia. No se garantiza la calidad de atención al paciente.
4. Las salas de internación carecen de espacio adecuado para pacientes con fuerte disminución de la respuesta inmunitaria del organismo. La distribución de las camas separadas por cortinas, la escasez de tubos de oxígeno, la ausencia de manómetros, la falta de seguridad y la inexistencia de salida de emergencia, son características que atentan contra la salubridad del paciente.
5. La ausencia de anestesistas con nombramiento, impide planificar eficazmente la utilización de los quirófanos, teniéndose que suspender cirugías y reprogramar las mismas. Dicha carencia, incrementa la lista de espera para cirugías.
6. Las características generales del quirófano, no permiten brindar una adecuada atención. Asimismo, repercute en las malas condiciones de trabajo de los profesionales intervinientes.
7. La inexistencia del equipo Acelerador Lineal, repercute en la pérdida de tratamientos específicos, limitando el trabajo asistencial y el seguimiento del paciente. Las aplicaciones diarias que devienen del convenio con la Academia Nacional de Medicina -único organismo a nivel de la Ciudad de Buenos Aires que cuenta con dicho equipamiento- no resultan suficientes para la cantidad de pacientes derivados.
8. La falta de funcionamiento de la Red de Oncológica en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conlleva, falta de unificación de criterios, entre los servicios oncológicos de los distintos Hospitales

- Generales de Agudos, y avances, que posibiliten la toma de acciones conjuntas en patologías cancerígenas.
9. La ausencia de blindaje (plomadura) inserto en una de las paredes de la sala de internación de Curieterapia, no permite la utilización total de la misma. Dicha zona, carece de atenuación de intensidad de radiación, reflejando falta de seguridad radiológica.
 10. El Hospital no dispone de suficiente cantidad de Dosímetros, utilizados para el control de radiación del personal. La ausencia de elementos de seguridad, no permite la detección temprana de situaciones anormales.
 11. La sala de Quimioterapia se encuentra sobrecargada, atienden más pacientes, de lo que las instalaciones permiten. Asimismo, cuentan con un único técnico para la preparación de las drogas a lo largo de 12 hs. y no disponen de bombas de infusión automática.
 12. El Hospital funciona con Servicios esenciales que están fuera de estructura, exigiéndose a los profesionales a cargo, responsabilidades que le incumben a los Jefes de Servicio con nombramiento. Esto implica que el profesional responda por: el equipamiento, la producción y la carga horaria que ofrece para la atención.
 13. Existen servicios que realizan diagnósticos por imágenes -Tomografía y Ecografía- que no garantizan su atención a lo largo del día, por falta de profesionales nombrados. Este hecho, demora los turnos para la atención, incrementándose la demanda insatisfecha.
 14. Corresponde al Servicio de Infectología realizar el seguimiento asistencial de las infecciones, el control de las mismas y el análisis del grado de incidencia de infecciones en prácticas quirúrgicas. Sin embargo la ausencia de nombramientos profesionales, impide el cumplimiento de tales tareas.
 15. La falta de nombramientos profesionales, implica recurrir a mecanismos de urgencia, que sin estar reglamentados, se utilizan para cubrir carencias que deberían estar planificadas.
 16. Los profesionales en salud, justifican la necesidad de horas extras por el encuadre normativo de la Ordenanza 14.838/58. Sin embargo, dicha normativa perdió su vigencia por los avances logrados en seguridad radiológica.
 17. El mecanismo utilizado para el control de asistencia, no garantiza la eficacia del mismo, por cuanto existen grandes falencias que dificultan el logro de la misma.
 18. La ausencia de planificación estratégica en el área de salud, lleva implícito carencia de conceptos elementales que permitan la elaboración de un presupuesto que se adecue a la necesidad del ente. La base de proyecciones estadísticas no es sustento suficiente para determinar los recursos financieros necesarios para el logro de metas y objetivos. Esta práctica dificulta la defensa del presupuesto ante las autoridades pertinentes.
 19. La cantidad de raciones por almuerzo, brindadas al personal autorizado por la Dirección del Hospital (51% de las raciones, sobre el total de raciones autorizadas anuales), presume un exceso en el cálculo de las mismas, que se transfiere en el gasto devengado por tal concepto

- (\$360.414,34). En tal sentido, se resalta la falta de control sobre el pedido de raciones, desde el Nivel Central, como órgano adjudicador del servicio de alimentación.
20. La disponibilidad de personal en la División Servicios y Mantenimiento, torna incoherente el gasto devengado por inciso 3.3. En tal sentido, cabe señalar, la ausencia de planificación de tareas, por dicha División.
 21. La relación entre los incisos presupuestarios 2 y 3 no guarda equilibrio respecto a la distribución del gasto. En tal sentido, la ausencia de un Banco de Drogas en el ámbito de la Ciudad, señala que no se ha completado el proceso de traspaso de competencias, de la Nación a la Ciudad.
 22. El cumplimiento de las metas físicas por programa presupuestario, tal como la normativa vigente lo prevé, resulta imposible de evaluar, dado que las mismas no se encuentran desagregadas por unidades ejecutoras.
 23. Carece de sentido, a efectos de programar el “Plan anual de Abastecimiento”, que el Memorando 10.756/SS/2005 emitido por la Ex Secretaria de Salud, solicite datos que no contemple el detalle de los insumos de cada actuado. Cabe señalar, que precisamente el detalle de los insumos, garantiza que el Hospital compre lo que efectivamente necesita, para el normal desarrollo de las actividades asistenciales. Su ausencia obstaculiza el logro de tal garantía.
 24. El Hospital tiene como modalidad asumir compromisos presupuestarios que exceden los montos otorgados. Asimismo, hace uso irracional de la utilización de fondos por excepción establecidos en el Decreto 1629/98. Esto remarca la falta de conocimiento en materia presupuestaria y la falencia de no contar con un adecuado Plan de Compras.
 25. El Departamento Económico Financiero, cuenta con un sistema de control interno débil, por cuanto no contempla acciones de protección de activos y recursos, ni acciones tendientes a la detección y disuasión de fraudes u otras irregularidades.
 26. La instalación de un sistema informático (administrativo-financiero) sin capacitación de personal, torna inútil la existencia del mismo.
 27. El sistema informático que utiliza el Servicio de Facturación, no garantiza la emisión de información financiera y operativa confiable. Su funcionamiento no proporciona un grado razonable de seguridad.
 28. La instalación de un sistema informático, para registros relacionados con consultorios externos, sin verificar la existencia de un servidor adecuado y la cantidad de terminales operativas necesarias para su funcionamiento, transforma al mismo en inoperante.
 29. El Movimiento Hospitalario, publicado por el Ministerio de Salud, no incluye datos básicos de interés jurisdiccional como, información Estadística de Laboratorio de Análisis Clínicos, Información Estadística de Diagnóstico por Imágenes, Información Estadística de Consultas Médicas Ambulatorias de algunos servicios del Hospital. Dichos datos son información de consenso Nacional.
 30. La falta de habilitación de los ascensores conlleva al incumplimiento de la normativa vigente, del que deviene una responsabilidad de la

autoridad competente. Preexiste la anomalía de contar con un único ascensor camillero con dificultad para el traslado de los pacientes a la zona quirúrgica, por no ser de uso exclusivo. En caso de producirse desperfectos en el mismo, se deben suspender las cirugías.

31. El incumplimiento de lo normado por la Ley N°3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, obstaculiza la tarea de un organismo de control
32. La Asociación Cooperadora incumple con la normativa vigente que le atañe.

VII CONCLUSIÓN

Contar con políticas públicas que reduzcan los factores de riesgo del cáncer, establece una estrategia de salud eficaz a largo plazo. Esta conducta puede fomentarse a través del primer nivel de atención (centros de salud, médicos de cabecera, centros barriales) mediante campañas de educación sanitaria.

No obstante, diagnosticado el cáncer, **el objetivo básico del tratamiento** es la curación, la prolongación de la vida y el mejoramiento de la calidad de vida del paciente.

En esta dirección, se orienta el Hospital Maria Curie, fortaleciéndose en la etapa de tratamiento -cirugía, radioterapia, quimioterapia o alguna combinación de estas posibilidades terapéuticas-. Pese a ello, existen tratamientos que requieren medios tecnológicos que no se encuentran en este centro asistencial de referencia.

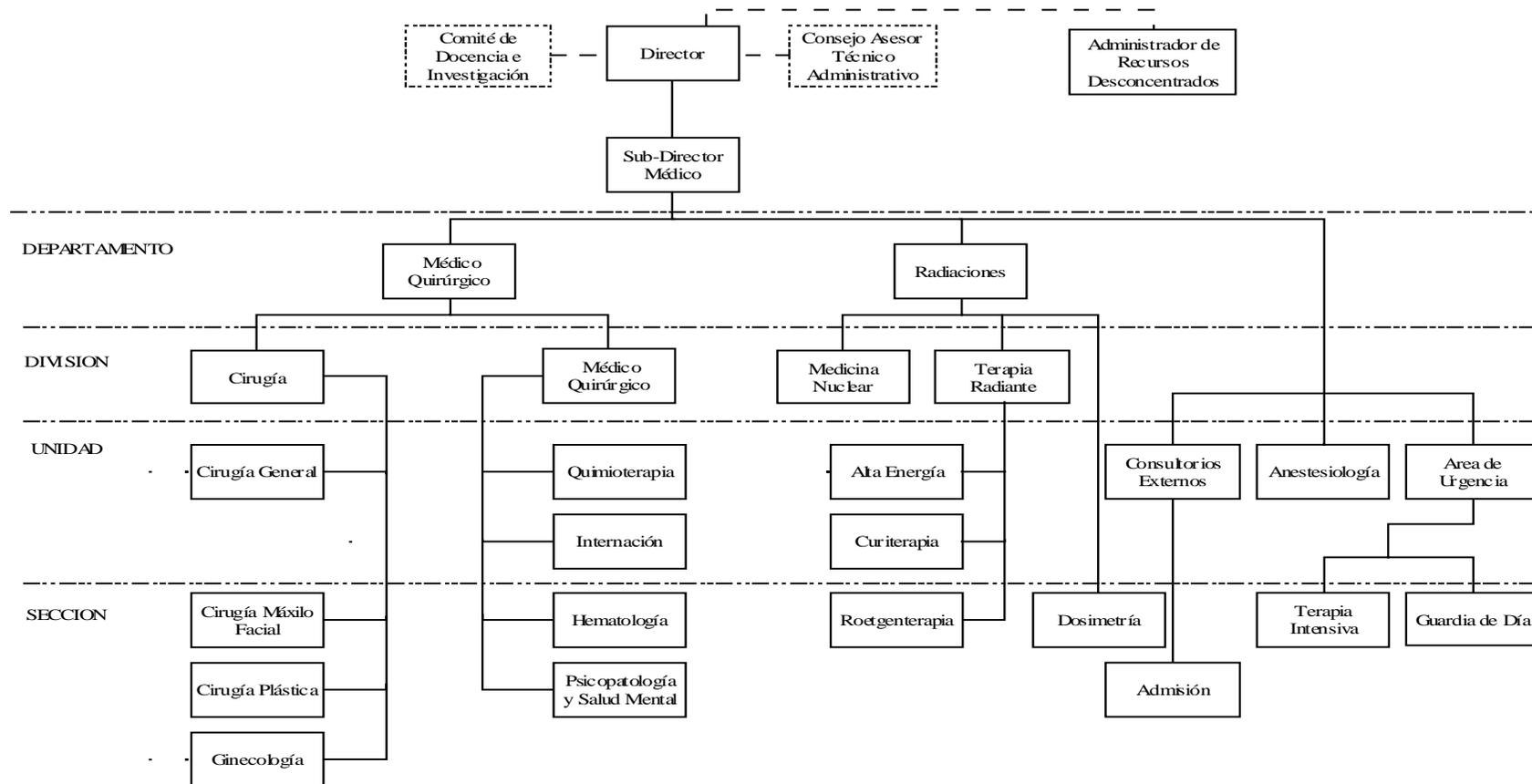
Mejorar la calidad de vida, es de vital importancia en los enfermos de cáncer. Por ende, independientemente de las posibilidades de curación del paciente, el alivio del dolor y los cuidados paliativos, deben considerarse como elementos esenciales de la actividad asistencial.

Por consiguiente, se concluye que orientar las políticas públicas en la prevención precoz del cáncer, es una medida eficaz, en la etapa previa al diagnóstico de la enfermedad. Sin embargo, existen débiles políticas de fortalecimiento del Hospital de referencia (distribución de drogas oncológicas, equipamiento adecuado, estructura edilicia en condiciones, nombramiento de profesionales para cubrir la tarea asistencial) para el logro del objetivo básico del tratamiento del cáncer.

Asimismo, se detectan como Áreas Críticas del Hospital (por orden descendente, según cantidad de debilidades): el Dpto. de Recursos Humanos y Mantenimiento, el Dpto. Médico Quirúrgico, el Dpto. Económico Financiero, Consultorios Externos, Anestesiología, Tomografía, Ecografía, Alta Energía, Curieterapia y el Comité de Docencia e Investigación. Dichas áreas serán la base del análisis del Informe de Gestión.

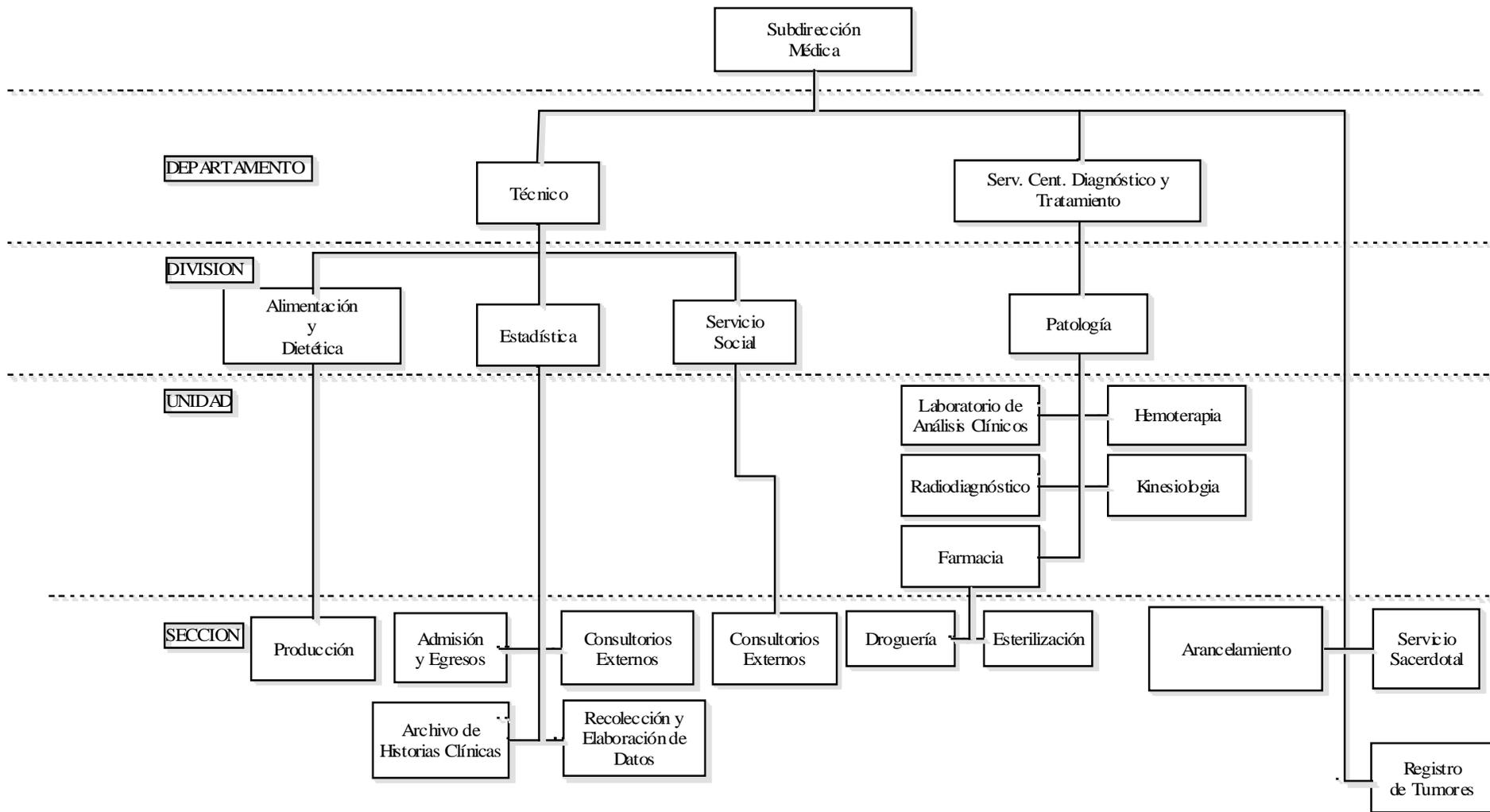
ANEXO I – ORGANIGRAMA

a) Escalafón Profesional



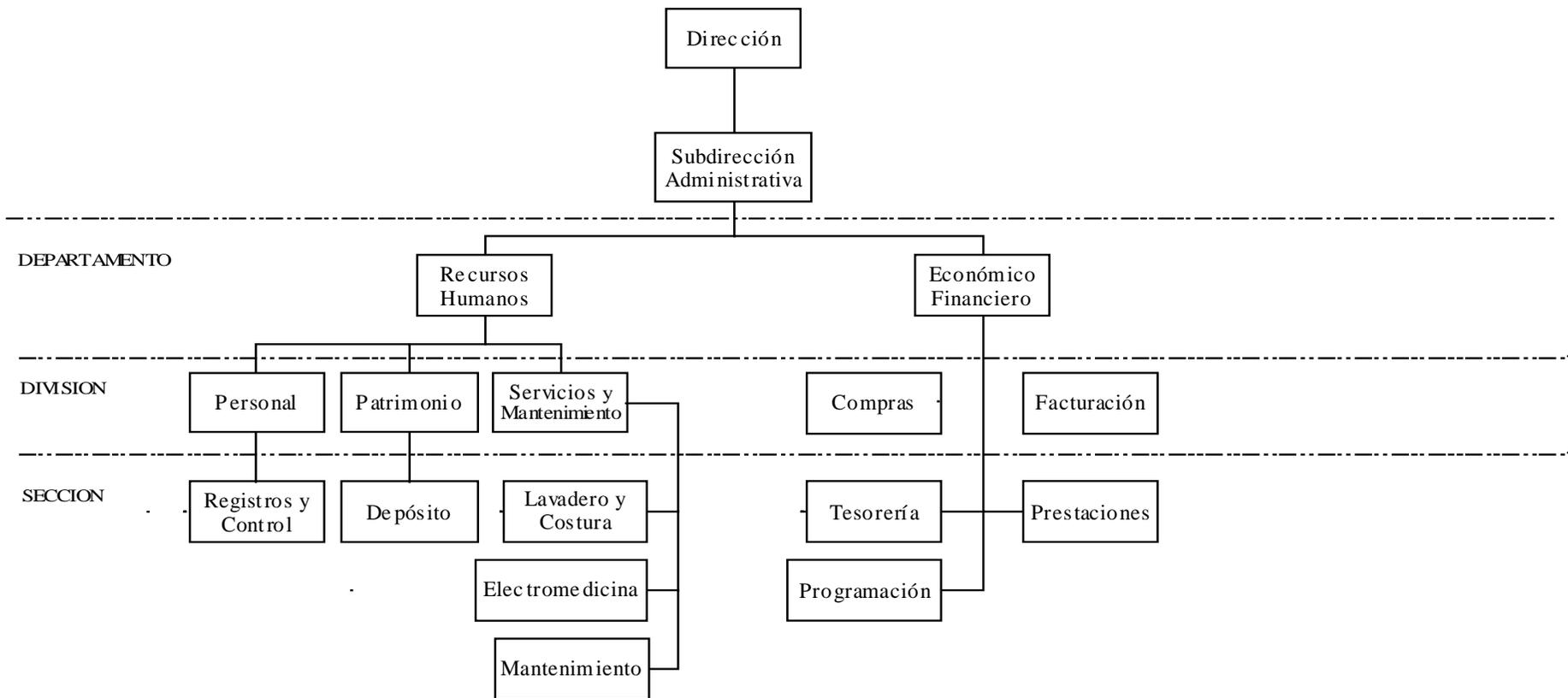
ANEXO I – ORGANIGRAMA

b) Escalafón Profesional y Técnicos



ANEXO I – ORGANIGRAMA

c) Escalafón General



ANEXO II. PLANTA FÍSICA

El Hospital se ubica, en un predio delimitado por los pasajes Dra. Marie Curie, Ricardo Palma, Cnel. Roentgen y la calle Patricias Argentinas, del barrio de Caballito, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La entrada principal (peatonal y vehicular), se ubica sobre la calle Patricias Argentinas, existiendo además, un acceso vehicular para la entrega de suministros e insumos, sobre el pasaje Cnel. Roentgen.

Al ingreso del Hospital, se ubica una escalinata que conecta la planta baja con el subsuelo y con el área de Cobalto; una escalera principal que conecta los tres pisos y dos escaleras secundarias ubicadas en los extremos del edificio, que conecta planta baja con el primer piso. En el tercer piso, existe una escalera secundaria, ubicada lindante a la escalera principal, que une el tercer y cuarto piso.

Las personas con capacidad disminuida acceden al Hospital, por la rampa vehicular. Posee tres rampas más en el subsuelo, la primera conecta al mismo con la planta baja del Hospital y se ubica perpendicular a la Farmacia, la segunda se encuentra paralela al área de Tomografía y la última paralela a la Morgue del Hospital.

Cuenta con tres ascensores, de cabinas individuales, con puertas tipo tijera. Uno de ellos se utiliza para el transporte de camillas, otro es destinado para el transporte de residuos patogénicos, aunque este último y un tercero, lo utilizan los pacientes y personal del nosocomio. Todos los ascensores son de escasas dimensiones, encontrándose deteriorados por el escaso mantenimiento. Los tres ascensores son equipos antiguos.

El Hospital tiene una concepción vertical, de estructura diagramada en forma de "H". Cuenta con cinco niveles más un subsuelo. Los servicios no se encuentran agrupados por áreas ni especialidades.

Los cuatro primeros niveles y el subsuelo tienen circulación pública libre. El cuarto piso, donde se ubica el quirófano, tiene circulación restringida, es decir, solo ingresa personal autorizado a dicha área.

En el subsuelo se encuentra: la Morgue, Esterilización, Registro de Tumores, Anatomía Patológica, Laboratorio de Análisis Clínicos, Hemoterapia, Farmacia, Tomografía, Ecografía, Fonoaudiología, Consultorio de Prevención, CEDETAC (central de turnos para tomografía), Lavandería, Mantenimiento y la Cafetería.

En planta baja se ubican: Radiología, , Kinesiología, Odontología, Salud Mental, Patología Mamaria, Consultorio de Admisión u Orientador, Guardia, Hematología, Cuidados Paliativos, Estomatología, Dermatología, Nutrición y Diabetes, Máxilofacial, Ginecología, Anestesiología, Ortopedia y Traumatología, Proctología, Cirugía General, Linfología, Cirugía Plástica,

Patología Torácica y Cardiología, Servicio Social, Estadística, Mesón de Turnos y Cooperadora.

En el primer piso se encuentra: Curieterapia, Quirófano de Curieterapia y Urología, Gastroenterología, Urología, Quimioterapia, Clínica Oncológica, Medicina Nuclear, Departamento de Radiación, Departamento Técnico, Departamento de Enfermería, Comité de Docencia e Investigación, Residencia Médica (dormitorios y comedor), Despacho, Secretaria y Dirección Medica, Subdirección Medica, Dirección General Adjunta ARD, Facturación, Control Presupuestario y Programación Control de Presupuesto, Tesorería, Compras, Patrimonio, Personal y Delegación Gremial.

En el segundo y tercer piso se ubican las Salas de Internación, más la División Alimentación y la Capilla.

En el quinto y último nivel, se encuentra el área quirúrgica, integrada por tres quirófanos, y la Terraza.

SUBSUELO

Morgue

Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes poseen azulejos de 0.20 mts X 0.20 mts con junta tomada; el techo se encuentra pintado con esmalte común opaco. El ambiente cuenta con un pequeño paso de hierro fundido de 0.60 mts X 0.60 mts para retirar los cuerpos a una altura 1,50 mts; cuenta con doble puerta de entrada de 0.70 mts de ancho y posee una maya enrejada permeable en la parte superior. Cuenta con 2 cámaras (morguera) con capacidad para 3 y 4 cadáveres.

Anatomía Patológica

Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte común opaco; el techo se encuentra pintado con esmalte común opaco; la puerta del servicio es de madera de 0.80 mts de ancho. El ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. Posee dos ambientes comunicados: en uno se hallan el equipamiento del servicio, microscopios, dispensador, estufas, armarios, mesa y sillas; en el otro ambiente se realiza la recepción y el registro del material, registro, copiado y entrega de informes y el archivo de biopsias y documentación. Cuenta con escritorios, computadoras, sillas, estantes y armarios. Posee una puerta ventana, donde se atiende y se entregan los informes a los pacientes.

Esterilización

Esta área se encuentra restringida a toda persona ajena al servicio. Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes poseen azulejos de 0.20 mts X 0.20 mts con

junta tomada; las puertas del servicio son de 0.80 mts de ancho. Posee una ventanilla de atención y entrega del material estéril; cuenta con una sala donde preparan los equipos de ropa textil para Quirófano.

Registro de Tumores

Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte común opaco; el techo se encuentra pintado con esmalte común opaco; la puerta del servicio es de 0.80 mts de ancho y de madera. El ambiente cuenta con un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. Cuenta con armarios, mesa, silla y estantes.

Bacteriología

Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte común opaco; el techo se encuentra pintado con esmalte común opaco; posee una puerta ventana de 0.80 mts de ancho y de madera. El ambiente cuenta con un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. Cuenta con escritorios, computadoras, sillas, estantes y armarios.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y se cuenta con zócalo sanitario; las paredes poseen azulejos de 0.20 mts X 0.20 mts con junta tomada; la puerta del servicio es de 0.80 mts de ancho y de madera. El ambiente cuenta con siete aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido y con una ventana corrediza de vidrio, donde se efectúa la atención de los pacientes que concurren al servicio.

Cuenta con escritorios, computadoras, sillas, estantes y armarios con cerraduras.

Hemoterapia

Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes poseen azulejos de 0.20 mts X 0.20 mts con junta tomada; la puerta del servicio es de 0.80 mts de ancho y de madera. El ambiente cuenta con seis aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. Tiene tres subdivisiones: una de escasas dimensiones, que es usado para trabajos administrativos, otro como office y depósito, y un tercero (el ambiente más grande), donde se encuentra el equipamiento del servicio.

Cuentan con computadora, impresora, mesadas de mármol, bachas de acero inoxidable, armarios, estantes, sillas, banquetas, aire acondicionado tipo Split y radiador.

Farmacia

El ambiente cuenta con ocho aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido y con una ventana corrediza

de vidrio, donde se efectúa la atención de los pacientes que concurren al servicio y al personal del hospital. Esta área, se subdivide en: sector de jefatura, área de dispensación de medicamentos de pacientes ambulatorios, área de dispensación de pacientes internados, sector de entrega de Material Biomédico, área de laboratorio y preparaciones magistrales, área de fraccionamiento de medicamentos en unidosis, área de informática, área para tareas administrativas, depósito de especialidades medicinales, sanitarios y vestuario para el personal.

La farmacia cuenta con el siguiente equipamiento: computadora, teléfonos, escritorios, sillas, armarios metálicos para diferentes productos, heladeras de frío controlado, armarios de seguridad para estupefacientes y psicotrópicos, mesadas de acero inoxidable, cajoneras o separadores para dosis fraccionadas, carros para distribución de medicamentos a los distintos servicios, selladoras de bolsas plásticas, armarios para guarda de documentación, cocina anafe, mechero de Bunsen, batidora manual eléctrica, estufa de secado de gránulos y tamices.

Sectores fuera del servicio que dependen de Farmacia:

- Depósito de sustancias inflamables. Ubicado dentro del jardín del Hospital.
- 2 depósitos para sueros. Ubicado en el subsuelo, fuera del servicio.
- Área de reconstrucción y dispensación de antineoplásicos. Ubicado en el 1° piso del hospital.

Cafetería

Ubicada frente al sector de farmacia, posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y no cuenta con zócalo sanitario; las paredes y el techo se encuentran pintadas con esmalte común opaco; posee una puerta de madera de 0.80 mts de ancho. El ambiente cuenta con tres aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. Se encuentra dividido en dos áreas: en la primera se ubican las mesas y la barra de atención, y en la segunda, se ubica la cocina.

Lavandería

Ubicada frente al sector de farmacia, posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes y el techo se encuentran pintados con esmalte común opaco lavable; posee una puerta de madera de 0.80 mts de ancho; el ambiente cuenta con cuatro aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. Cuenta con el siguiente equipamiento: Lavadoras, secadoras, planchadora calandra (de rodillo), mesa de trabajo, tender, piletas de lavar, escritorios, sillas, armarios y estantes.

La ropa sucia llega al sector mediante cañería interna; en el final de la misma se ubica una tolva.

Oficina Jefe de Mantenimiento

Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y no cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte al igual que el techo; cuenta con una puerta de madera de 0.80 mts de

ancho, no cuenta con ventana. Es de escasas dimensiones y dispone de: un escritorio, teléfono, armarios, sillas y un sillón.

Electromedicina

Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y no cuenta con zócalo sanitario; las paredes y el techo se encuentran pintadas con esmalte común opaco lavable; tiene una puerta de madera de 0.80 mts de ancho; el ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. También cuenta con un office de pequeñas dimensiones. Disponen del siguiente equipamiento: mesa de trabajo, mesada de madera, herramientas diversas, armarios metálicos, armarios para guarda de documentación, escritorio, sillas, banquetas, tablero eléctrico y tablero de prueba.

Pañol

De idénticas características que Electromedicina. Se encarga de la recolección de los residuos patogénicos, en los distintos servicios y almacenamiento del mismo en el deposito central, ubicado en el patio externo del Hospital.

Depósito, Ropería y Papelería

El ambiente cuenta con ocho aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El sector se utiliza para depositar: artículos de limpieza, artículos de librería, ropa de cama para Internación y equipo de cirugía descartable. El espacio físico resulta escaso para la cantidad de mercadería existente; los insumos se separan en estantes.

Ecografía

El ambiente cuenta con cuatro aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. Cuenta con una oficina para tareas administrativas con escritorio, computadora, sillas y armario. Separado por una estructura tubular con cortina, se encuentra el consultorio para los pacientes que concurren al servicio; cuenta con camilla, banquetas, estantes y mesa de instrumental. Dentro del ambiente se halla una mesada con piletta y armario en bajo mesada, y un recipiente para residuos patogénicos (bolsa roja). El servicio posee dos baños equipados.

Fonoaudiología y Consultorio de Prevención

Ambos servicios desarrollan sus actividades en el mismo consultorio, que comparten, en distintos días de atención. Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte común lavable, al igual que el techo. Posee una puerta de madera de 0.80 mts de ancho; el ambiente cuenta con un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. El servicio cuenta con el siguiente equipamiento: escritorio, sillas, estantes y una camilla ginecológica.

Tomografía

Posee pisos con revestimiento de goma y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte común lavable, al igual que el techo. El ambiente cuenta con un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido; se divide en dos áreas separadas por mampostería con vidrio tonalizado, una donde se encuentra el personal que realiza, por medio de la consola de control, el estudio correspondiente, y la otra, donde debe acceder el paciente para la realización del mismo.

PLANTA BAJA

Proctología

El servicio posee un solo ambiente, dividido por una puerta plegadiza; de un lado se utiliza como consultorio y del otro como área administrativa.

Cirugía General y Plástica

El servicio tiene tres ambientes, de los cuales dos se usan para la atención de pacientes. Comparten los consultorios ambas especialidades.

Patología Torácica

El servicio cuenta con dos ambientes, uno destinado a consultorio y otro para tareas administrativas.

Cardiología

El servicio cuenta con dos consultorios y un box para tareas administrativas. Los consultorios se encuentran comunicados internamente por medio de una puerta.

Cuidados Paliativos

El servicio cuenta con dos consultorios que están divididos con una estructura de tabique (madera), ambos de escasas dimensiones. Disponen de un office, donde también realizan tareas administrativas. Posee una mesa, sillas, cocina anafe, radiador, armarios y estantes.

Estomología

El ambiente cuenta con cuatro aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El servicio cuenta con dos áreas, una donde se atiende a los pacientes, tiene dos sillones para realizar las prácticas, ubicados contiguamente sin privacidad, y la otra es utilizada como office y consultorio.

Dermatología

La entrada al sector tiene un pasillo de circulación, que comunica el office / estar y los consultorios. El servicio cuenta con dos consultorios que están divididos con una estructura de tabique (madera), de escasas dimensiones y la

entrada a estos espacios son dos puertas de 0.70 mts. de ancho, que condiciona el ingreso y el ordenamiento del mobiliario y el equipamiento de los consultorios. Cuenta con un office / estar para el personal del servicio, donde también realizan tareas administrativas.

Nutrición y Diabetes

El ambiente cuenta con tres aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. Disponen de cuatro consultorios con camillas y uno más (sin camilla) que funciona como despacho del Jefe del Servicio.

Máxilofacial

El servicio cuenta con seis consultorios, divididos por una estructura de tabique (madera). Uno de ellos está destinado para endoscopias y otro para curaciones; este último cuenta con dos camillas para los pacientes.

Ginecología

El servicio se encuentra dividido en tres ambientes: la oficina del Jefe del Servicio, una sala dividida por una estructura de tabique (madera) utilizada como consultorios para colposcopia y una zona de recepción de pacientes. Además, disponen de una sala contigua donde se hallan cuatro boxes divididos por una estructura de tabique, con un cortinado en el acceso de ingreso.

Anestesiología

Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes y el techo se encuentran pintadas con esmalte común lavable; posee una puerta de madera de 0.80 mts de ancho. El ambiente es de escasas dimensiones.

Registro de Prestaciones

El servicio comparte su lugar físico con Pami y Mesón de turnos. El área de Pami posee una división, de mampostería y la comunicación esta dada por una puerta interna. Cabe aclarar que Registro de Prestaciones, le sede este espacio a Pami.

El ambiente cuenta con tres aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. El servicio de Pami posee una ventana de atención al público que da al pasillo de circulación.

Cuenta con un mostrador separado en tres box.

Consultorio de Admisión

Disponen de un área reducida, separada en tres boxes, para la atención de pacientes.

Servicio Social

Posee un reducido espacio físico de espera para los pacientes, con dos bancos. El ambiente cuenta con un aventanamiento con marco y postigo de

hierro fundido 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. Tiene un área de atención con tres escritorios y un área para tareas administrativas.

Guardia

Cuenta con una ante sala, seguido de tres box para atención de pacientes; los mismos tienen una división de madera y de caño tubular estructural, con un cortinado rebatible de tela sobre guías de alambre. En su ingreso, disponen de un escritorio para realizar tareas administrativas.

Estadística y Recolección de Datos

Dispone de un área de escasa dimensiones para la atención del público. Dicha área se comunica con un ambiente, donde se ubican los escritorios y armarios. Posee vinculación directa con la oficina de atención al público para internación. El ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

Archivo

Este sector, dispone en su ingreso, de un mostrador para la atención. Posee un entrepiso, estructuralmente de columnas y vigas de hierro, el piso es un entablonado de madera, la escalera es de perfilería de hierro con escalones de madera y de escasa dimensión de 0.60 mts. de ancho.

El ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El espacio se encuentra saturado de estanterías para alojar las historias clínicas de pacientes activos y pasivos, esto trae como consecuencia que la circulación por los pasillos sea dificultosa por el escaso espacio para el paso, de aproximadamente 0.60 mts.

Hematología

El ambiente cuenta con cuatro aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El servicio cuenta con un área de cuatro box, divididos con una estructura de aluminio; un office para el personal; un área de laboratorio con baño y un hall de entrada.

Cada box posee camilla, silla, banqueta, perchero y estante. Uno de los box cuenta con circulación pasante, debiendo acceder al primer box para ingresar al segundo (falta de privacidad); el cerramiento posee una altura de 2.20 mts y se encuentra abierto en su parte superior.

El área de laboratorio se encuentra dividido en dos sectores, uno específicamente para laboratorio, que dispone de mesada de mármol con bajo mesada, estantes, armarios y equipamiento necesario, y el otro, donde se reciben y preparan los insumos, y se otorgan los estudios realizados. Este sector posee un baño equipado para el personal.

El office cuenta con una mesa con anafe y armario; enfrente se ubica un escritorio donde se realizan los informes del servicio, tiene un teléfono, sillas y armario con cerradura. En el hall de entrada se encuentra una computadora para trabajos administrativos.

Radiodiagnóstico

Posee un lugar físico de espera para los pacientes, de aproximadamente 25 mts², y cuenta con 24 sillas.

Oficina Administrativa: posee una ventana de atención al público y office de personal.

Sala de Informes: Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y no cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte común lavable; el techo se encuentra pintado con esmalte común opaco. Este sector es utilizado por los médicos para realizar los informes de los estudios y como sala de estar de los mismos, cuenta con dormitorio para los médicos de guardia del servicio, en su ingreso tiene un pequeño lugar de depósito donde se guarda el material líquido.

El servicio tiene tres cabinas, las que cuentan con paredes y puertas plomadas. Los pisos son de revestimiento de goma. Poseen cambiadores para los pacientes. Una de las cabinas dispone del equipamiento más nuevo y cuenta con vestuario para los pacientes, depósito y baño. En el medio de las cabinas se ubica el cuarto oscuro. Además, cuenta con una cabina inutilizada, por depositar en la misma el equipamiento dado de baja.

Cooperadora

Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y no cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte común lavable; el techo se encuentra pintado con esmalte común opaco; posee doble puerta de 0.80 mts de ancho y de madera. El ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

Posee divisiones en madera con escritorios y sillas; cuenta con una mesa de atención al público.

Kinesiología

El ambiente cuenta con seis aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El servicio posee cinco cabinas individuales para la atención de los pacientes; las mismas son de aluminio y madera; en su interior cuentan con camilla y equipamiento, que es móvil.

Cuenta con un baño, utilizado por los pacientes para cambiarse; despacho del Jefe del Servicio y un office del personal.

En su parte posterior, disponen de un gimnasio para tratamiento del paciente.

Odontología

El ambiente cuenta con tres aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El servicio cuenta con tres ambientes, divididos con una estructura de madera, uno de ellos es la Sala de Rayos.

La Sala de Rayos posee: equipo para placas (dos) y cuenta con una separación de mampara plomada; detrás de ella se halla el office de los profesionales.

Salud Mental

El ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El servicio cuenta con siete boxes para la atención, los mismos son separados con durlock. Se encuentran divididos de la siguiente manera: se ubica una isla en el centro del ambiente con una circulación envolvente y boxes a ambos lados del pasillo. Posee un office para el personal.

El servicio cuenta con: dos computadoras, una impresora, una fotocopidora, un fax, escritorio, sillas, estantes y armario. El office tiene una cocina anafe, una heladera, mesada, mesa, sillas y estantes.

En la entrada al servicio se ubica una pequeña mesa utilizada para la recepción y entrega de turnos a los pacientes.

Patología Mamaria

El servicio posee un ambiente donde se reciben los pacientes. Cuenta con cuatro cabinas para examinar al paciente, con división de aluminio y madera, abierta en su parte superior, de 2.20 mts de altura; una oficina para el Jefe del Servicio, donde también se realiza atención; un ambiente amplio con escritorios donde se atiende y se llena la historia clínica del paciente; un baño y un pequeño depósito.

El servicio cuenta con: Cinco camillas, seis escritorios, archiveros, armarios, estantes, sillas, banquetas y una cocina anafe.

Baños Públicos: Cada ala, cuenta con un baño para mujeres y otro para hombres, los mismos se encuentran ubicados a la mitad del pasillo de circulación interna. Estos se hallan equipados y no son aptos para personas discapacitadas o con movilidad reducida; cuenta con un escalón en su ingreso.

ÁREA EXTERNA

Terapia Radiante

Ubicado físicamente en la parte posterior del Hospital.

El servicio posee un lugar físico de espera para los pacientes, con dos baños, equipados con bachas e inodoros, con paredes azulejadas hasta una altura de 2.00 mts, luego se encuentra pintado con esmalte común opaco; sus puertas son de madera de 0.80 mts de ancho; los dos baños no son aptos para personas discapacitadas o con movilidad reducida.

En la Sala de espera disponen de cinco sillones (veinte personas), dos banquetas, un espenser de agua, dos equipos de aire acondicionado, una estufa de gas amurada en pared, dos radiadores de agua, un televisor amurado en la columna, un recipiente de basura (bolsa negra), dos mesas pequeñas con revistas, un buzón para sugerencias, cartelera y tablero eléctrico. Sobre una de las ventanas, recaen cables de electricidad sin protección.

Cuentan con una oficina Administrativa de espacio reducido, donde los pacientes se anuncian; tiene dos puertas, una se abre a la mitad y sirve como mesa de atención de los pacientes, la otra es para el ingreso al sector; cuenta con tres escritorios, una computadora, un armario, una repisa una estufa a gas, un ventilador de techo, sillas y teléfono.

Radioterapia: Se encuentra ubicado al final del pasillo; cuenta con puerta doble de 1.00 mts cada una; en su ingreso posee carteles con la leyenda “Sala de Simulación de Radioterapia”, “División equipos de radioterapia”, “No celular”. Sobre la puerta de ingreso el servicio cuenta con una alarma luminosa y con la leyenda “no pasar con luz roja encendida”.

Dispone de dos consultorios para la atención de pacientes, cuenta con escritorio, sillas, camilla, mesa y armario. Los dos consultorios cuentan con doble circulación (puerta).

Cobalto: Cuenta con doble puerta tipo vain ven de 1.00 mts cada una, con protección metálica en la parte inferior. Posee en su ingreso carteles con la leyenda “Peligro”, “Prohibida la entrada a toda persona ajena al servicio. Aquí se trabaja con Radiación”, “Atención Si UD. Esta Embarazada por favor Avisenos antes de pasar esta puerta”, “Prohibido el acceso a toda persona ajena al área”.

El servicio cuenta con un pasillo de circulación interna que comunica: una pequeña área con tres vestidores para los pacientes. Enfrentado, se halla la Sala de Comandos de los bunker, donde se ubican los controles del equipamiento de terapia radiante, que regulan los técnicos; posee un equipo de aire acondicionado que no se utiliza por tener pérdida de agua; existe en una de las paredes desprendimiento de pintura. El techo se encuentra pintado con esmalte común opaco. Disponen de alarmas de seguridad. No poseen calefacción.

Cuentan con otro bunker en desuso, que se utiliza como vestidor del personal técnico y medico.

Dentro del servicio, se encuentra el área de Dosimetría, que se encarga de la calibración de los equipos, los controles y el estado de mantenimiento. Posee pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y no cuenta con zócalo sanitario; cuenta con dos computadoras, dos escritorios, un estante y un tablero.

En el final del pasillo interno se encuentra el office del personal, posee una mesa, heladera, mesada con anafe, un microondas y sillas. Por este lugar se accede a la parte trasera de Radioterapia.

Residuos Patogénicos

Es un ambiente que se utiliza como zona de depósito, posee azulejos de 0.20 mts X 0.20 mts con junta tomada y una balanza para el peso de los residuos. Su accede por una rampa de estructura metálica.

Área Personal de Limpieza

Es la zona destinada para dicho personal, usado como vestuario.

Caldera

Se ubica en la parte inferior de la isla central externa y su ingreso se encuentra restringido a toda persona ajena al servicio de mantenimiento.

Oficina Mejoramiento Hospitalario

Se encuentra ubicada lindante al servicio de Bomba de Cobalto, en la parte exterior del edificio, sobre la entrada vehicular del hospital. Este espacio es usado por la empresa encargada del mantenimiento del Hospital.

1º PISO

Consultorios de Clínica Oncológica

Se ubica en una de las alas del edificio. Posee una ante sala que cumple la función de distribuidor con dos oficinas y un vestuario para el personal. No poseen un lugar físico de espera para los pacientes, la espera se realiza en el pasillo de circulación del hospital. En la pared se encuentra un extintor (matafuego), tipo ABC de 10 Kg. Cuenta con 12 consultorios con las siguientes características: los pisos son de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes poseen una altura de 2.20 mts, luego son abiertas y se encuentran pintadas con esmalte sintético hasta una altura de 1.70 mts; el techo se encuentra pintado con esmalte común opaco; no cuenta con aventanamiento; miden aproximadamente 4.00 mts².

Tres de estos consultorios se encuentran desafectados, por encontrarse lindante a la Sala de Internación de Curieterapia y no contar con la protección necesaria (plomadadura). Un consultorio se utiliza como habitación de Residencia de Enfermería, dos consultorios para la atención del servicio de Infectología y uno para el servicio de Neumonología.

Disponen de una Oficina donde se preparan las historias clínicas de los pacientes, un office y cocina que cuenta con una mesada de mármol, una mesa, una cocina anafe, sillas, ventilador, teléfono, recipiente de basura (bolsa negra) y el tablero eléctrico.

Dispone de baños para los pacientes y el personal, ubicado al final del pasillo de circulación, repartidos de la siguiente manera: uno para enfermería con candado, uno para los médicos con llave y otro para pacientes con un inodoro y un espacio con ducha donde se ubica el termotanque. Posee azulejos hasta una altura de 2.00 mts, luego está pintado con pintura común opaca; los pisos son de cerámica de 0.20 mts X 0.10 mts de color rojo; tiene dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.85 mts de ancho con vidrio traslucido; en el ante baño hay dos piletas y el radiador; las puertas son de madera de 0.65 mts de ancho. La entrada a este sector cuenta con doble puerta de madera de 0.60 mts cada una, con vidrio traslucido y banderola en la parte superior.

Curieterapia (Sala de Internación)

Se encuentra ubicado en una de las alas del edificio, a escasos metros de la Oficina del Jefe del Servicio.

Posee un ante sala que cumple la función de distribuidor con otros dos servicios (Gastroenterología y Quirófano).

Cuenta con una oficina de enfermería.

Los pisos son de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes poseen una altura de 2.20 mts, luego son abiertas, se encuentran pintadas con esmalte con brillo lavable hasta una

altura de 1.80 mts; el techo se encuentra pintado con esmalte común opaco; tiene dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.85 mts de ancho con vidrio traslucido; cuenta con mesada de material, pileta de losa, una heladera, un armario, un televisor, sillas, bancos, una mesa, una cocina anáfe, un recipiente de basura (bolsa negra) y un radiador.

La sala la componen 12 habitaciones, de las cuales se utilizan solo 6 por falta de plomadura en las restantes.

Baños para los pacientes y el personal: ubicado al final del pasillo de circulación. Se encuentran compartido de la siguiente manera: uno para enfermería con candado, uno para los médicos con llave y otro para pacientes con un inodoro y un espacio con ducha, que cuenta con un escalón (barrera arquitectónica). Posee azulejos hasta una altura de 2.00 mts, luego la pintura es esmalte común opaco; los pisos son de cerámica de 0.20 mts X 0.10 mts de color rojo; cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido 0.85 mts de ancho con vidrio traslucido, en el ante baño hay dos piletas y el radiador. Las puertas son de madera de 0.65 mts de ancho. Por este lugar se accede al área denominada Banco, donde se deposita el material radioactivo que se usa en el sector, cuenta con una pared de 2.20 mts de altura, luego posee un enrejado (como protección), cuenta con puerta con llave y un cartel con la leyenda "Prohibida la entrada a toda persona ajena al servicio, aquí se trabaja con Material Radiactivo". La entrada a este sector cuenta con doble puerta de madera de 0.60 mts cada una, con vidrio traslucido y banderola en la parte superior.

Vestidor: No posee puerta, sino cortinado. La habitación cuenta con un espejo, dos lockers, una silla, un perchero de pared, un recipiente de basura (bolsa negra) y un radiador.

Oficina Medica: Los pisos son de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes poseen una altura de 2.20 mts, luego son abiertas, se encuentran pintadas con esmalte con brillo lavable hasta una altura de 1.80 mts; el techo se encuentra pintado con esmalte común opaco. Tiene dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.85 mts de ancho con vidrio traslucido; cuenta con un pizarrón (para anotaciones de pacientes), dos escritorios, tres sillones individuales, una banqueta y un radiador.

Quirófano Curieterapia

Los pisos son de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y no se cuenta con zócalo sanitario, las paredes se encuentran pintadas con esmalte sintético; el techo se encuentra pintado con esmalte común opaco; la puerta es de madera de 0.70 mts de ancho, con cerradura y banderola fija; tiene un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido, forrado con un contac opaco. Cuenta con una mesa de quirófano, lámpara cialítica y aparatología necesaria; todo el equipamiento es antiguo.

Ante sala de Quirófano

Cuenta con una bacha doble de acero inoxidable con bajo mesada azulejada; un recipiente de basura para residuos patológicos (bolsa roja) y otro de basura

común (bolsa negra); la mesada de mármol se encuentra fija a la pared y cuenta con un artefacto de iluminación (tubo fluorescente); dispone de un radiador y un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido de 0.85 mts de ancho con vidrio traslucido.

Gastroenterología

Los pisos son de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y no cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte sintético y están abiertas en su parte superior; el techo se encuentra pintado con esmalte común opaco; cuenta con un equipo de aire acondicionado, que se comparte con el depósito; tiene dos ingresos cuyas puertas son de madera de 0.70 mts cada una. Posee el siguiente equipamiento: un escritorio, sillas, biombos, mesada de mármol, armario bajo mesada, armario metálico para insumos, una camilla, un porta suero y dos recipientes (bolsa roja y bolsa negra).

Hospital de Día (Quimioterapia)

Se encuentra ubicado en una de las alas del edificio, contiguo a Medicina Nuclear. No posee un lugar físico de espera para los pacientes, la espera se realiza en el pasillo de circulación del hospital.

Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte común lavable; el techo se encuentra pintado con esmalte común opaco; Posee una puerta de 0.80 mts de ancho y de madera. El ambiente cuenta con ocho aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

Cuentan con un ambiente de recepción para los pacientes, con acceso al Área de Quimioterapia.

Disponen de un televisor y tres equipos de aire acondicionado tipo split.

Posee un office de enfermería, con un ventanal vidriado para observar a los pacientes; cuenta con un escritorio, sillas, mesada con pileta, armarios, una heladera para los medicamentos, una cocina anafe y recipientes de basura (bolsa roja y negra); tiene una pequeña ventana tipo guillotina para el pase de drogas preparadas en la cámara flujo laminar de la farmacia periférica. El servicio no cuenta con un extractor de aire para los residuos volátiles de quimioterapia.

Cuenta con dos baños, uno con llave para el personal del servicio, y otro para pacientes, con un inodoro y una pileta.

Farmacia Periférica (Área de neoplásicos)

Se ubica lindante al Hospital de Día. Posee una puerta de 0.80 mts de ancho, rebatible en su parte superior, para atender a los pacientes que concurren a la misma.

Cuenta con dos ambientes: uno donde se reciben las drogas oncológicas, con armario para guarda de insumos, mesa de preparados, pileta y escritorio; el otro, donde se encuentra la cámara flujo laminar, es un ambiente con un cerramiento de aluminio y puerta corrediza, el lugar no es estéril y cuenta con

una mesada de mármol con bacha de acero inoxidable y una heladera con puerta de vidrio y frío controlado.

Curieterapia

El ambiente se encuentra separado por un cerramiento de aluminio y madera hasta una altura de 2.00 mts. formando dos consultorios.

Dentro de cada consultorio se ubican las camillas ginecológicas, lámparas de pie, dos mesas con insumos, bancos y un pequeño espacio físico utilizado como cambiador.

En el espacio restante se ubica un office y el despacho del Jefe del Servicio. Posee escritorio, sillas, computadora y mesada de mármol con pileta. El ambiente cuenta con dos un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido, dos apliques, un ventilador de techo con luz y un radiador. No posee equipo de aire acondicionado.

Urología

Dispone de dos consultorios y un área para tareas administrativas. Cuentan con un equipo de endoscopia baja, escritorios y sillas. Tiene acceso al quirófano que comparten con Curieterapia.

Departamento de Radiación

Espacio físico utilizado como despacho del Jefe de Servicio, cuenta con: escritorio, sillas, radiador y armarios. Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte con brillo hasta una altura de 1.80 mts, luego la pintura es esmalte común opaco. El ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

Departamento Técnico

En este espacio se halla la oficina del Jefe de Servicio; dispone de cuatro escritorios, sillas, radiador, dos armarios, teléfono y computadora.

Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte con brillo hasta una altura de 1.80 mts, luego la pintura es esmalte común opaco. Posee una puerta de madera de 0.80 mts de ancho. El ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

Despacho

Dispone de un área amplia equipada con cuatro escritorio, sillas, radiador, armarios, teléfono y computadora.

Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes poseen un revestimiento tipo salpicre y se encuentran pintadas con esmalte con brillo hasta una altura de 2.00 mts, luego la pintura es esmalte común opaco; el techo se encuentra pintado con

esmalte común opaco. El ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

Sala Central

Se ubica en la parte central del Hospital, enfrenteado la escalera principal. Cuenta con dos accesos con puertas dobles de 1.00 mts de ancho cada una; las paredes se encuentran pintadas con esmalte con brillo hasta una altura de 1.80 mts. El ambiente cuenta con siete aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio repartido traslucido y de 4.00 mts de alto. El equipamiento es el siguiente: mesa de madera para conferencias, sillones y una grada escalonada con butacas.

Secretaria y Dirección Médica

Cuenta con dos ambientes, uno es la secretaría, que dispone de tres escritorios, sillas, teléfono, computadora, armarios y estantes; el otro es la Dirección del Hospital, donde se ubica la oficina del Director. El piso es de madera de pinotea lustrada; las paredes poseen un revestimiento en madera hasta 1.00 mts de altura, luego están pintadas con esmalte común opaco; posee una puerta de madera de 0.80 mts de ancho. El ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. Dispone de un escritorio, seis sillas, una mesa, un sillón, dos pequeñas mesas, una mesa con teléfono, dos radiadores y un aire acondicionado.

También cuenta con un baño privado con inodoro, pileta, armario y radiador, y un office con mesada, armario y dispenser.

Sala de Situaciones

El piso es de madera de pinotea lustrada, las paredes se encuentran pintadas con esmalte común lavable. Posee una puerta doble de madera de 0.80 mts de ancho cada una. El ambiente cuenta con un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. Esta sala posee vinculación directa con la secretaría del Hospital y con Dirección General Adjunta ARD por medio de dos puertas de madera de 0.70 mts de ancho.

El equipamiento es el siguiente: mesa de madera amplia, sillas de madera, sillas plásticas y un radiador.

Facturación

Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario. El ambiente es amplio y cuenta con un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. Cuenta con escritorios, sillas, archiveros, armarios, teléfono y computadoras.

Subdirección Médica

Cuenta con una ante sala, donde se ubican dos escritorios para la recepción de pacientes. Continuo, se ubica la oficina de la Subdirección Médica.

El piso es de madera de pinotea lustrada, las paredes poseen un revestimiento en madera de 1.00 mts de altura, luego la pintura es esmalte común opaco;

posee una puerta doble de 0.80 mts de ancho cada una. El ambiente cuenta con un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El equipamiento es el siguiente: escritorio, sillas, armarios, teléfono, sillón y radiador.

Dirección General Adjunta (ARD)

Cuenta con una sala de recepción con escritorio, silla, armario y computadora; seguidamente tiene un espacio amplio utilizado como oficina del Administrador General Adjunto. Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte sintético. Posee una puerta doble de madera de 0.70 mts. El ambiente cuenta con un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

Posee vinculación directa con la Sala de Situaciones por medio de una puerta de 0.70 mts de ancho.

Baños

Es de uso exclusivo para el personal del Hospital. Cuenta con dos baños con inodoro y pileta, y un espacio con una mesada con pileta y bajo mesada. Posee azulejos hasta una altura de 2.00 mts, luego la pintura es esmalte común opaco. Los pisos son de cerámica de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y no posee zócalo sanitario. El techo se encuentra pintado con esmalte común opaco. Posee una puerta doble de madera de 0.70 mts de ancho. El ambiente cuenta con un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

Programación y Control Presupuestario

Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte sintético. Posee una puerta doble de 0.70 mts de ancho. Dispone de escritorios, sillas, archiveros, armarios, teléfono y computadora.

Tesorería Programa y Control

Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte con brillo hasta una altura de 2.00 mts, luego la pintura es esmalte común opaco; posee una puerta doble de madera de 0.80 mts de ancho. El ambiente es amplio y cuenta con tres aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El equipamiento es el siguiente: Escritorios, sillas, archiveros, armarios, teléfono, computadora y una fotocopidora.

Oficina de Compras y Contrataciones

Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario. El ambiente es amplio y cuenta con tres

aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El equipamiento es el siguiente: escritorios, sillas, archiveros, armarios, teléfono y computadoras.

Residencia Médica

Ubicada al final del pasillo de circulación de una de las alas del Hospital. Posee un cerramiento en hierro con vidrio repartido tipo fantasía, del ancho del pasillo. Cuenta con diferentes ambientes: profesionales de Guardia, posee dos espacios donde se encuentran los dormitorios del personal, con dos y tres camas respectivamente, radiadores, mesa de luz, locker metálicos y teléfono; Jefe de Día de Emergencia, dispone de una oficina con escritorio, sillas, armario y teléfono; comedor para médicos de guardia, cuenta con mesa, sillas, radiador, teléfono y televisor; baños equipados y completos, cuentan con inodoro, bidet, pileta y duchas.

Posee un estar al final del pasillo con sillones y una pequeña mesa redonda.

Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte con brillo hasta una altura de 2.00 mts, luego la pintura es esmalte común opaco. El ambiente cuenta con catorce aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

Departamento de Enfermería

Área destinada a la Jefatura del Servicio. Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte con brillo hasta una altura de 2.00 mts, luego la pintura es esmalte común opaco. Posee una puerta de madera de 0.80 mts de ancho. El ambiente cuenta con un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El equipamiento es el siguiente: escritorios, sillas, archiveros, armarios, teléfono y computadora.

Patrimonio

Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y cuenta con zócalo sanitario. El ambiente cuenta con un aventanamiento con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El equipamiento es el siguiente: escritorios, sillas, archiveros, armarios, teléfono y computadora.

Personal

El ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido. En su ingreso dispone de un mostrador para la atención del personal del nosocomio. Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y no cuenta con zócalo sanitario. Dispone de escritorios, sillas, archiveros, armarios, teléfono y computadora.

Delegación Gremial

Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y no cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte común opaco, al igual que el techo; posee una puerta doble de madera de 0.80 mts de ancho. El ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El equipamiento es el siguiente: escritorios, sillas, mesa, archiveros, armarios y teléfono.

Comité de Docencia e Investigación

El Departamento posee una oficina propia de amplias dimensiones, para aproximadamente 15 personas.

Tiene pisos de gramito reconstituido de 0.20 mts X 0.20 mts de color beige y no cuenta con zócalo sanitario; las paredes se encuentran pintadas con esmalte común opaco; posee una puerta doble de madera de 0.80 mts de ancho. El ambiente cuenta con dos aventanamientos con marco y postigo de hierro fundido de 0.80 mts de ancho con vidrio traslucido.

El equipamiento es el siguiente: sillas, mesa, armarios y dos computadoras.

2° PISO

Internación de Cirugía

Se encuentra disgregado dentro de la totalidad del segundo piso del Hospital. La circulación para llegar al servicio no se encuentra restringida. Cuenta con una escalera de mármol de 2.50 mts de ancho de tres tramos, siendo apta para la circulación del público en general. Entre la escalera y las salas de internación se encuentra un hall distribuidor de aproximadamente 25.00 mts².

El pasillo de circulación interna no está restringido ya que es utilizado por los familiares de los pacientes como lugar de espera.

La circulación pública es libre a toda persona concurrente al servicio. La restricción esta dada en la entrada a las diferentes sub-salas.

Cuenta con un pasillo que cumple la función de circulación interna y vincula todos los ambientes, también conecta la circulación vertical. Se ubica en el centro del piso y se extiende a lo largo del mismo, posee una diagramación en "T".

El servicio se compone por siete sub-salas separadas en área de hombres y área de mujeres, un office de Enfermería, un vestuario para el personal, tres baños públicos y una oficina del Jefe del servicio.

Las camas del servicio son antiguas (34), el mecanismo de accionamiento es a manivela, se encuentran despintadas y no cuentan con ruedas para ser movilizadas. La separación entre cama y cama es a través de un caño tubular estructural, con un cortinado rebatible de tela sobre guías de alambre.

3° PISO

Internación Clínica Oncológica

Idénticas características que el área de Internación de Cirugía. Cuenta con 52 camas de las mismas características que las anteriores.

En esta área se encuentra la Capilla del Hospital; consta de una cabecera con atrio y una nave central con sus respectivos bancos para orar.

4° PISO

Área Quirófano Central

Esta área ocupa aproximadamente la mitad del 4° y último piso del Hospital. Se encuentra flanqueado por la antigua área de cocina, que actualmente es destinado como depósito, ya que el servicio de comida se encuentra tercerizado.

Dispone de tres quirófanos. La circulación para llegar al servicio no se encuentra restringida. Cuenta con una escalera compensada de mármol de 1.00 mts de ancho. No siendo apta para la circulación de pacientes. Esta se encuentra ubicada frente a la entrada del servicio.

Entre la escalera y el área de Quirófano se encuentra un hall distribuidor de aproximadamente 8.00 mts². Este lugar es usado para la entrada a la zona de los quirófanos, el depósito y la azotea.

El quirófano posee acceso directo al pasillo de circulación, el cual está restringido a toda persona ajena a éste, debiéndose tocar un timbre para ser atendido por personal de dicha área.

Los muros del quirófano no poseen aislamiento adecuado (paredes plomadas) contra Rayos X. No cuentan con extracción de gases de anestesia.

Esta área no cuenta con Salida de Emergencia.